

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 cént.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVII.—Núm. 12.084

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas  
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Jueves 10 de Abril de 1930.

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2  
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono núm. 6

## DEL MOMENTO

### El horroroso crimen de Sant Jordi

Conocida la sentencia dictada por el Tribunal en la causa instruida por el horroroso crimen cometido el pasado mes de noviembre en Sant Jordi, por cuya sentencia ha sido condenada a la última pena el caudán de Son Real, Bernardo Suau, el defensor de éste, el letrado don Gabriel Cortés y el procurador don Melchor Cloquell, nos han visitado para rogarnos que iniciáramos una campaña en pro del indulto del caudán, por piedad al delincuente y para librar a Mallorca de la triste emoción que a todos causaría la aplicación de la pena capital.

Ha sido dictada sentencia en la causa instruida por el horroroso crimen de Sant Jordi.

Por ella un hombre ha sido condenado a muerte.

Sea nuestro mayor respeto para la Justicia.

Pero ese respeto para con la Justicia, es compatible con los más piadosos y compasivos sentimientos.

Respetemos la sentencia dictada por unos hombres que en trance de un deber durísimo, pero inexcusable por constituir un deber, han analizado un hecho tristísimo y forzados a interpretar los hechos a través de leyes que les impusieron sus imperativos, han tenido que condenar a un hombre a una pena cuya máxima severidad asusta hasta a aquellos mismos que antes de pronunciarse la habrían reclamado, excitada su pasión por el recuerdo de un crimen horroroso.

La pena de muerte dictada contra el caudán ha provocado en todas las conciencias un sentimiento de viva, de honda piedad, y unánimemente Mallorca hará llegar a las gradas del Trono la súplica sincera, llena de emoción, clamando a Su Majestad para que haga uso de la más alta prerrogativa atribuida de la Corona, y otorgue su clemencia al infeliz condenado, librándole de la muerte y librando a nuestra isla de la conmoción tristísima que a todos, en absoluto a todos, nos causaría que Palma fuese teatro del trágico espectáculo de la pena capital.

Gustosamente secundamos la iniciativa que nos propuso anoche mismo, apenas promulgada la sentencia, el abogado de Bernardo Suau, don Gabriel Cortés, juntamente con el Procurador señor Cloquell.

Aun sin esa sugerencia no habría faltado nuestra cooperación a la demanda del indulto, como tampoco sería menester excitar la voluntad del pueblo—en la aceptación absoluta del voca-

blo—para que todos, para que todas las clases y significaciones sociales, soliciten el indulto.

Mallorca, en más de medio siglo, no ha visto aplicada la pena capital, y hará sin duda con oportunidad y con diligencia cuanto sea necesario para que la clemencia haga que al infeliz condenado le alcance la gracia del indulto.

La piedad que nos inspira el delincuente, que no excluye el odio al crimen, se manifestará públicamente y unánimemente, como pública y unánime fué la condenación que el pueblo mallorquín fulminó, aun antes de que la Justicia señalara a responsable alguno, contra el crimen horroroso cometido en Son Real.

Ambos sentimientos, justicia y piedad, honran al pueblo mallorquín, y nos honramos haciéndonos exponentes del uno y otro sentir.

Corporaciones oficiales, autoridades, entidades, cuanto signifique algo que represente a la ciudad o a la región, deben elevar y elevarán sin duda su respetuosa solicitud a Su Majestad para que haga uso de la regia prerrogativa indultando al pobre reo, secundando al hacerlo la iniciativa del letrado Sr. Cortés, quien después de nobles esfuerzos realizados en el estrado para salvar a su defendido de tan grave pena, prosigue su humana misión apelando para ello a una piedad honrosa para quienes la sientan y para quien la ejerza.

Y deben elevar y elevarán también la petición de indulto porque el pueblo lo ansía por piedad al delincuente y por sentimiento piadoso, por lo conternado con el espectáculo trágico de una ejecución, cuya sola posibilidad constituirá una pesadilla que inquietará a Mallorca hasta que Su Majestad conceda la gracia del indulto al infeliz caudán condenado a pena de la vida.



El abogado y notable criminalista Don Fernando Pou Moreno, defensor de Bartolomé Gamundi, absuelto por la sentencia recaída en la causa del crimen de Sant Jordi

obligado a construir en ella 200 kilómetros de ferrocarril, numerosas líneas de tranvía y una extensa red de carreteras cruzadas constantemente por automóviles en número considerable.

Las bellezas de la isla son variadísimas y se hallan esparcidas por la ciudad y por la campiña, tanto en el llano como en la montaña, sin que pueda prescindirse del subsuelo, donde se hallan las grutas, que constituyen una de las maravillas principales de la isla, y quien las visita guarda para siempre un recuerdo impresionante de grandeza. Por esto, la visita más rápida debe ser de una semana, y quienes puedan disponer de más tiempo tienen la seguridad de que no dejarán de encontrar cada día nuevos puntos de excursión que visitar, nuevos panoramas que contemplar, y en cada uno encontrarán un nuevo aspecto. Los antiguos que no habiendo adquirido todavía el vértigo de la velocidad que ahora domina a todo el mundo saboreaban mejor la placidez del ambiente que se respira en Mallorca, decían que se entra en ella llorando y se sale llorando. Muchos que fueron a Mallorca desenterrados por cuestiones políticas quedaron allí, formando familias que han arraigado en la isla. Actualmente son ya muy numerosos los extranjeros que se instalan con carácter de permanencia.

MIGUEL RIBAS DE PINA

(De "El Sol").

### Cómo viven algunos en el destierro

El nombre de Tshang-Tshung-Tshang, aunque no es de fácil recordación para el que lo lee por primera vez, figura en la mente de todas aquellas personas que con algún interés siguen el desarrollo de los grandes acontecimientos políticos del mundo, por distantes que estos ocurran.



MADRID.—Una escena de la obra "La Corte del Rey Sol", estrenada recientemente en el Metropolitan

## CRÓNICA DE LONDRES

### Otro problema británico

(Para LA ÚLTIMA HORA)

Tal vez todos los problemas coloniales ingleses no son más que fases de la misma cuestión: la necesidad de mantener su poderío colonial lucha entre esta necesidad y la tendencia emancipadora de estas mismas colonias. Digamos colonias para englobar en este concepto las así propiamente dichas y los países que, más o menos emancipados ya, todavía se hallan bajo la dependencia moral o material de la Gran Bretaña. En pasados días hemos visto cómo la Colonia del Cabo quiere hacerse escuchar en la metrópoli y hemos visto también cual es la situación de la India. Del protectorado o más exactamente mandato de la Sociedad de las Naciones, que Inglaterra ejerce en Palestina, se ha dicho bastante y aun habrá más que añadir en breve. Hoy toca el turno al reino egipcio: reino in partibus, pues la soberanía de su rey tiene más de convencional que de efectivo.

La Gran Bretaña, sin embargo, comprende esta vez perfectamente que ha llegado la hora de la emancipación egipcia: que no es posible sostener su curatela sobre Egipto, porque el país ha llegado a su mayoría y no habrá medio humano de impedir que se rija y gobierne en calidad de independiente. Lo único que la Gran Bretaña puede hacer es aprovechar el otorgamiento de sus inevitables concesiones como pretexto para obtener ciertas ventajas. Cuales han de ser estas? Aquí se halla el problema.

La comisión egipcia, a cuya frente ha venido Nahas Bajá, primer ministro egipcio, está conferenciando con la comisión británica que dirige el ministro de Relaciones Exteriores señor Henderson. ¿Qué piensan hacer estos señores? Aparentemente hallar fórmulas para la aplicación del Tratado de amistad y de alianza que Inglaterra ha propuesto al gobierno del Cairo en julio del año precedente. En realidad no se trata de fórmulas, concepto puramente adjetivo, sino de ideas substantivas discordantes en uno y otro Estado. Inglaterra pretende dos cosas sumamente sencillas: continuar asegurándose por sí misma el trayecto por el Canal de Suez y do-

minar a Egipto mediante la jurisdicción británica en Sudan, es decir en las fuentes del Nilo. Todo lo demás viene en segundo término y si la Gran Bretaña insiste, por ejemplo, en las cuestiones de protección a los extranjeros y a las minorías étnicas en Egipto, lo hace más bien para poder ceder aparatosamente en algo buscando la compensación luego en lo que realmente le importa.

Para los no iniciados la mayor dificultad estriba en la ocupación militar inglesa del canal de Suez. En efecto, mantener fuerza armada, extraña a las autoridades egipcias, en territorio egipcio es una limitación humillante de la soberanía nacional del país; es un atentado a la independencia de éste. Sin embargo, existen motivos para suponer que la posición diplomática egipcia, sin dejar de oponerse a esa concesión, pone mayor brío en la resistencia a la ocupación inglesa del Alto Egipto.

Sudan, regado por las aguas del Nilo, canalizadas a expensas del caudal que normalmente cruza el territorio faraónico, significa para la Gran Bretaña un vasto desarrollo de la industria algodонера, es decir de los cultivos de los arboles algodoneños. La diplomacia británica, más hábil de lo que parece cuando trata con naciones insuficientemente cautas (que es el caso de sus colonias) maneja ante Egipto el espejuelo de su ingreso como nación independiente en la Sociedad de las Naciones. Ofrece, además, su garantía para asegurar la independencia egipcia, frente a cualquier nación que pudiera intentar a ella... Algo vale efectivamente esta última promesa, pues la situación del norte de África es harto caótica; pero el nacionalismo egipcio, joven y desbordante de entusiasmo patriótico; difícilmente aceptará una independencia que no sea la absoluta, sin limitaciones disfrazadas.

Veremos, pues, en breve qué solución obtiene este nuevo problema británico. Hay quien dice, con ironía poco amable, que esta conferencia anglo-egipcia hará juego con la del desarme naval, terminando como ella.

H. ROBERT SHANEY

Londres, Abril de 1930.



MADRID.—Una escena de "El Ruiseñor de la Huerta" que se estrenó en el teatro de la Zarzuela

### UN VIAJE AEREO POR ABISINIA

#### El conde y la vizcondesa de Sibur ayudaron a reprimir una revuelta

El Ras Tafari les regaló monedas de oro con su efigie y les compró el aparato

Londres.—"The Daily Mail", publica, bajo la firma de su corresponsal en Nairobi, algunos detalles interesantes sobre el reciente viaje aéreo en Abisinia del conde y de la vizcondesa de Sibur.

Después de haber ayudado en la represión de una revuelta, lanzando desde su aeroplano folletos desfavorables al movimiento revolucionario, se vieron obligados a aterrizar, a consecuencia de violentas tempestades de arena, entre las tribus de los canibales. Por fin pudieron salir de ese mal paso.

De Ras Tafari recibieron el permiso para volar sobre Abisinia, a condición de que pintaran en el "fuselage", del aparato la bandera de Etiopía y de que concedieran al "rey de los reyes", una opción sobre el avión. A su llegada a Addis-Ababa, después

de múltiples aventuras, el Ras Tafari les ofreció una suntuosa recepción y se mostró tan encantado de ver un aeroplano en sus dominios, que dió sin reservas a los aviadores el derecho de volar sobre su territorio.

Al final del viaje, que se prolongó más de una semana, el Soberano les entregó una moneda de oro especialmente hecha, en recuerdo de la visita, representando al Ras Tafari y un aeroplano.

El vizconde y la vizcondesa de Sibur llegaron por la vía hasta Djibouti, desde donde enviaron el aeroplano al Ras Tafari, que había comprado el aparato.

### LO QUE DURA EL RELAMPAGO

De creen la expresión popular esté dura muy poco. Se ha observado con frecuencia que un objeto en movimiento se presenta inmóvil generalmente al fulgor de un relámpago. Es cierto que por el contrario, Colladon, entre otros, ha hecho observar lo inverso: ramas de árboles han parecido agitadas y un tren ha sido visto en marcha. Lo que demuestra que la duración del relámpago varía sensiblemente. Bien parece que ésta pue-

de ocupar decimas de segunda, sobre todo cuanto lleva varias descargas separadas, como ocurre con la mayor frecuencia. Por el contrario, experiencias basadas en la mayor frecuencia. Por el contrario, experiencias basadas en la observación de un objeto móvil, durante una tormenta, hacen ver que hay descargas muy breves que duran 1/39.000e o 1/40.000e de segundo. Por consiguiente, el tiempo varia mucho. Por otra parte, se halla una prueba de la duración ocasionalmente bastante larga de un relámpago, en un hecho curioso que se presenta algunas veces. Con el rayo y es evidente que ha sido atraído por un pararrayos al cual ha herido. Pero el rayo alcanza también una esquina del tejado del edificio o también un árbol próximo.

El relámpago es una columna de aire puesta incandescente por el paso de una descarga. Ahora bien: si hay viento en el momento de la borrasca, y si las descargas son varias, como sucede con frecuencia, la primera alcanza al pararrayos, pero la siguiente alcanza puntos próximos porque la trayectoria, la columna de aire, ha sido desplazada por el viento.

MENUDENCIAS

Para que no se les caigan plumas a las gallinas, debe dárseles a comer nabos y col picada muy finamente. También es bueno hacerles tomar con igual objeto, un poco de aceite de ricino.

Para preparar las judías verdes con mantequilla, una vez limpias, se cocen, se sazonan y se saltean con mantequilla; se ponen en la fuente, se fría la mantequilla hasta que se ennegrezca, y ésta entonces se esparce sobre las judías.

El agua de pan, como alimento ligero, se emplea con frecuencia en casos de desarreglos intestinales. Es necesario saber prepararla para que no tome aspecto y sabor desagradables. Hay dos medios para ello:

Primero. Póngase corteza de pan en agua, y cuando hierva ésta, déjese todavía diez minutos en el fuego. Retírese y cuélese el líquido a través de un lienzo.

Segundo. Envuélvase un poco de miga de pan en un lienzo fino, sin comi primirla; mójese en agua que esté a punto de hervir, déjese veinte minutos sobre el fuego, comprímase el saquito con una cuchara y retírese. El agua de pan ha de prepararse precisamente en un recipiente de tierra vidriada o de porcelana, y es preciso agitarla cada vez que se emplee.

Puede endulzarse con azúcar. Para pintar bien las camas de hierro viejas se frotan primero con parafina y polvos de esmeril, después se les da una mano de parafina, y cuando ésta se haya secado, al cabo de dos o tres días, se pintan con pintura de esmalte. Hay que dar dos o tres manos.

El marfil se blanquea exponiéndolo a la luz del sol durante un espacio de tiempo que oscila entre uno y seis meses; pero si se le unta previamente con trementina el blanqueo se efectúa en tres días. También se blanquea sumergiéndolo en agua oxigenada.

La sal común es uno de los mejores productos para limpiar los lavabos de mármol.

En el Ateneo

El sentimiento español en América, por don José de España.

El martes pasado, y ante una concurrencia tan numerosa como distinguida en la que figuraban destacados representantes de la colonia argentina en esta isla, tuvo lugar en el salón del Ateneo la Charla de don José de España sobre el tema indicado.

Hizo la presentación del conferenciante el Secretario del Ateneo don José M. Eyaralar, poniendo de relieve la competencia del señor España para tratar tema tan interesante, por hermanarse en él las cualidades españolas de familia y raza y el conocimiento del mundo americano por su larga permanencia en la Argentina; al mismo tiempo que a ello le preparan sus cualidades intelectuales, manifestadas en su doble profesión de Medicina y Filosofía, en el periodismo, por ser redactor del gran diario "La Nación" de Buenos Aires, y sus aficiones reveladas en la publicación de un libro sobre "La Psicología de Rosas" el terrible dictador argentino en el que resplandecen los conocimientos del neurologo, los del historiador y el psiquiatra.

El culto conferenciante habló en tono de amena Charla, con gran fluidez de palabra, precisión de concepto y riqueza expresiva en la imagen y en el matiz, exponiendo en clarísima síntesis la evolución del sentimiento español en estos pueblos el odio al español. Otras razas indias más pacíficas se sometieron fácilmente, con manifiesta reverencia por los españoles, hombres blancos, venidos en carabelas, montados a caballo y disponiendo a su antojo del trueno y del rayo del arcabuz. Pero los españoles en su afán de buscar oro, maltrataron a estos indios pacíficos, atrayéndose también su enemistad. De todo triunfaron los "conquistadores", tal vez por su propio empuje, tal vez por la debilidad de lo americano genuino, que insinuó Ortega y Gasset. Después, a pesar de la sabia benignidad de las Leyes de Indias, los españoles explotaron cruelmente a los indígenas, gracias al régimen de "encomiendas", por el cual, quien tenía "encomendados" cientos o miles de indios, los explotaba en las minas hasta la extenuación. Al mismo tiempo los "criollos", los descendientes de los conquistadores, se veían privados de derechos políticos, monopolizados por los peninsulares. De aquí animosidad entre unos y otros, que produjo el levantamiento de aquellos y la terrible lucha por la independencia, en la cual el español, el "godo", suscitó con el terror la animadversión. Ya en plena paz, el representante de lo español fue el "gallego", el inmigrante (por ser un 70 por 100 de ellos), excelente de fondo, pero tosco e inculto, personaje grotesco del sainete americano. Finalmente, tras de las épocas del "conquistador", el "godo" y el "gallego", la inmigración de hombres de otras regiones más preparadas, catalanes y sobre todo vascos, empezó a levantar el concepto de lo español, y casi se sublimó éste, con las conferencias de los intelectuales españoles. Ortega Gasset, del Río, Rey Pastor, y con el conocimiento de España llevado por los turistas que nos visitaban.

Al mismo tiempo la literatura y todas las artes argentinas derivaron hacia temas españoles y en este aspecto es capital la obra de Enrique de Larrea, estanciero, orador, arquitecto, pintor, y escritor sobre todo que culminó en "La Gloria de Don Ramiro", la odisea de un hidalgo de Avila, que siente el doble impulso místico y guerrero. Ya existe la cordialidad con lo español y se reconoce sobre todo la grandeza y la raigambre en lo americano de la España conquistadora, mística y guerrera, y se siente la comunidad de origen con la España actual aunque con una evolución distinta. Síntomas de ello son el que cada vez se vendan más los clásicos españoles y los libros que evocan la época gloriosa de España, cuando menos se solicitan los de ahora, y que en todas las manifestaciones artísticas, en la arquitectura, el mobiliario, la pintura, la decoración, etc. se prodigue el estilo renacimiento español con una pureza y una profusión extraordinarias.

Imposible sería tratar de reseñar los conceptos expuestos por el señor de España, acerca del porvenir de América y del presente de la novela en relación con la obra de Larrea. Baste notar el agrado con que fué escuchado y los aplausos de que fué objeto la interesantísima Charla, al final de la cual se proyectaron excelentes fotografías de edificios e interiores argentinos, del más puro estilo Mudéjar y Renacimiento español.

El culto conferenciante habló en tono de amena Charla, con gran fluidez de palabra, precisión de concepto y riqueza expresiva en la imagen y en el matiz, exponiendo en clarísima síntesis la evolución del sentimiento español en estos pueblos el odio al español. Otras razas indias más pacíficas se sometieron fácilmente, con manifiesta reverencia por los españoles, hombres blancos, venidos en carabelas, montados a caballo y disponiendo a su antojo del trueno y del rayo del arcabuz. Pero los españoles en su afán de buscar oro, maltrataron a estos indios pacíficos, atrayéndose también su enemistad. De todo triunfaron los "conquistadores", tal vez por su propio empuje, tal vez por la debilidad de lo americano genuino, que insinuó Ortega y Gasset. Después, a pesar de la sabia benignidad de las Leyes de Indias, los españoles explotaron cruelmente a los indígenas, gracias al régimen de "encomiendas", por el cual, quien tenía "encomendados" cientos o miles de indios, los explotaba en las minas hasta la extenuación. Al mismo tiempo los "criollos", los descendientes de los conquistadores, se veían privados de derechos políticos, monopolizados por los peninsulares. De aquí animosidad entre unos y otros, que produjo el levantamiento de aquellos y la terrible lucha por la independencia, en la cual el español, el "godo", suscitó con el terror la animadversión. Ya en plena paz, el representante de lo español fue el "gallego", el inmigrante (por ser un 70 por 100 de ellos), excelente de fondo, pero tosco e inculto, personaje grotesco del sainete americano. Finalmente, tras de las épocas del "conquistador", el "godo" y el "gallego", la inmigración de hombres de otras regiones más preparadas, catalanes y sobre todo vascos, empezó a levantar el concepto de lo español, y casi se sublimó éste, con las conferencias de los intelectuales españoles. Ortega Gasset, del Río, Rey Pastor, y con el conocimiento de España llevado por los turistas que nos visitaban.

Al mismo tiempo la literatura y todas las artes argentinas derivaron hacia temas españoles y en este aspecto es capital la obra de Enrique de Larrea, estanciero, orador, arquitecto, pintor, y escritor sobre todo que culminó en "La Gloria de Don Ramiro", la odisea de un hidalgo de Avila, que siente el doble impulso místico y guerrero. Ya existe la cordialidad con lo español y se reconoce sobre todo la grandeza y la raigambre en lo americano de la España conquistadora, mística y guerrera, y se siente la comunidad de origen con la España actual aunque con una evolución distinta. Síntomas de ello son el que cada vez se vendan más los clásicos españoles y los libros que evocan la época gloriosa de España, cuando menos se solicitan los de ahora, y que en todas las manifestaciones artísticas, en la arquitectura, el mobiliario, la pintura, la decoración, etc. se prodigue el estilo renacimiento español con una pureza y una profusión extraordinarias.

Imposible sería tratar de reseñar los conceptos expuestos por el señor de España, acerca del porvenir de América y del presente de la novela en relación con la obra de Larrea. Baste notar el agrado con que fué escuchado y los aplausos de que fué objeto la interesantísima Charla, al final de la cual se proyectaron excelentes fotografías de edificios e interiores argentinos, del más puro estilo Mudéjar y Renacimiento español.

Radiotelefonía

Programa para mañana: BARCELONA

11'00: Campanadas horarias. Estado del tiempo. 13'00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos: "Penitas"; "Chacabuco"; "Y am yours"; "Sourire printanier"; "Le trésor perdu"; "Barcarola"; "Una noche en Granada"; "Montjuich"; "La Viejeita"; "Golden rain"; "El gran Ricardo... Información-teatral y cinematográfica.

14'30: Media hora semanal dedicada a dar a conocer al público los nuevos discos editados. Precederá a cada disco radiado un juicio del mismo a cargo del distinguido crítico musical de esta emisora D. Salvador Raurich. Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona. 15'00: Cierre de la Estación. De 16 a 17: Sesión radiobéfica organizada exclusivamente en obsequio de las Instituciones benéficas, Asilos, Hospitales y Casas Penitenciarias de España. Secciones literaria, instructiva, humorística y musical.

17'30: Apertura de la Estación. "Del Rhin"; "Molfort's"; "Fedora"; "Polvorita"; "Rosa de Madrid"; "En tu besar!"; 18'00: Cotizaciones. 18'05: Charlas para la mujer, por

KEFIR Y YOGHOURT De venta. Farmacia J. Trián.—San Miguel 157.—Palma.

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para PRIMAVERA Y VERANO Almacenes LE PRINTEMPS, S. Nicolás 1, 3 y 5 Artículos Primera Comunión y Semana Santa Trajes Primera Comunión a medida SASTRERIA MODISTERIA MEDIAS A. M. F. LAS MEJORES

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO? Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Productos S. P. A. Tapageteras Cemento impermeable. Absolutamente eficaces. Depósito: P. CONQUISTA — 5 (Local GRÁFICAS MALLORCA)

"El Duendecillo de las Ramblas," 18'30: Noticias de Prensa. El Trio Iberia interpretará: "El Pardo"; "El encanto de un vals"; "Goyescas"; "Vivan los novios"; 19'00: Cierre de la Estación. 20'30: Apertura de la Estación. Curso elemental de francés. 21'00: Campanadas horarias. Estado del tiempo. Cotizaciones. 21'05: La Orquesta de la Estación interpretará: "La Dona d'aigua"; "La Desposada"; "Les amours d'un rossignol"; "El tío aPco"; "Hungarian... 21'45: Trabajos literarios por la actriz Rosa Cotó y el actor Ramón R. Colominas. 22'00: Noticias de Prensa. 22'05: Emisión a cargo del Orfeo de Sans. "O Jesucrist"; "O sacrum convivium"; "Jesús es mon fidel pastor"; "Cancó de la Moveneta"; "Fregaria a Jesus"; "Crede de la Misa del Papa Marcello... 23'00: Retransmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta. Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona. 24: Cierre de la Estación. MADRID 22: Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Últimas cotizaciones de Bolsa; Información alpina; Concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio. 24: Campanadas de Gobernación; Crónica-resumen de última hora; Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario "La Nación. Antepo para los territorios extrapeninsulares de los programas de la próxima semana. Música de baile. Transmisión de las orquestas de "Florida, en el Palacio de Bellas Artes. 0'30: Cierre de la Estación. ROMA 9'15: Noticias Prensa; Servicio meteorológico para embarcaciones. 13: Noticias Prensa. 14'15: Bolsa; Noticias; Música ligera. 17'45: Cambios; Noticias; Información agrícola. 18'30: Hora oficial. Concierto instrumental y vocal. 20'15: Noticias Prensa; Deportivas; Cambios; Servicio meteorológico; Noticias; Hora oficial. 22'05: Serenata de opereta; Revista de actualidad; Últimas noticias. MILAN 9'15: Informaciones. 13: Hora oficial; Concierto. 18'30: Informaciones; Concierto. 14'30: Información comercial. 17'25: Radio-informaciones; Sesión infantil. 17'45: Charla femenina. 18: La orquesta. 18'50: Noticias; Información agrícola. 20'15: Concierto. 21: Noticias; Servicio meteorológico. 21'10: Informaciones; Información teatral. 21'30: Hora oficial; Concierto sinfónico; Conferencia; "Concierto en la", menor para piano y orquesta; Charla; "La Walkyria... 24'30: Informaciones; Concierto. LONDRES 10'15: Servicio diario. 10'30: Hora oficial, Greenwich; Pronóstico del tiempo. 10'45: La vida en las ciudades, charla. 11: Experimentos de Televisión.

12: Recital de una sonata. 12'30: Recital de órgano: "Athena heróica"; "Preludio en si, menor"; "Marcha triunfal"; Una soprano. 13'30: Recital de discos. 16: Música ligera. 17'15: Sesión infantil. 18'15: Pronóstico del tiempo; Noticias. 18'40: Composiciones de Bach. 19: Charlas. 19'45: La banda militar de la estación: "Sakuntala"; "Salomé"; "Andantino con variaciones"; "Tres danzas españolas, (Granados). 21: Pronóstico del tiempo; Noticias; Cotizaciones. 21'25: Charlas. 21'40: Una comedia. 22'30: Recital de piano, por Frederick Dawson. 23: Bailables.

Los acatarrados y el tormento de la tos

El resabio de las afecciones catarrales o gripales—es siempre el tormento de la tos—persistente cuanto más se descuide. A cada contracción violenta de la glotis, inflamada, se sucede un agravamiento espasmódico, cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración, cuando no en pulmonía, con peligro de la vida.

Afortunadamente la terapéutica moderna, tras estudios continuados ofrece a los acatarrados, a los atacados de gripe, un sencillo remedio; remedio sin igual, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos, cicatrizantes hasta hoy desconocidos, y cuyas virtudes curativas de la tos son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía aun cuando todos los remedios hubiesen fracasado.

Este conjunto de substancias balsámicas llámase "Thus-Serum". Por su virtud, si hoy mismo antes de acostaros tomáis una cucharadita de este prodigioso "Thus-Serum", vuestro sueño será reparador: la tos estará venida.

Museo Joselito

Instalado en la FERIA DE RAMOS Emocionante momento de la cojida de Joselito en la Plaza de Toros de Talavera de la Reina. Maravillosa y emocionante escultura de José Gomez (Galito). Escultura de Manolo Granero en la enfermería de la Plaza de Toros de Madrid después de su horrible cojida y muerte. No ojeen de visitar este grandioso Museo presentado por primera vez en ésta. Entrada permanente.

Sres. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban sus géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia R. Buxó Labori—Castaña, 8—BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA BARTOLOME MULET BERGA. Siete Esquinas-19—Teléfono 191.

FOLLETON N.º 5 — TOMO I.

El Pastelero de Madrigal

por FERNANDEZ Y GONZALEZ

y asió el estandarte.

—Yo soy el xerife Sydi Juzef—gritó, el hombre de Dios, el morabito de Ain-al-Mokazen? ¡maldito sea del Señor el que resista a mi voluntad!

Al escuchar el nombre de tu padre, Sayda, se prosternaron, uniendo su rostro a la tierra, no sólo los moros que tenían el estandarte, sino también los capitanes que me acompañaban. Yo solo quedé de pie.

—¿Quién eres tú que no te proternas ante el xerife ermitaño?—gritó tu padre, mirándome ebrio de cólera y blandiendo su espingarda.— ¡Ah! ¡Eres un perro cristiano!

Y tendió su espingarda hacia mí y me apuntó. Yo me arrodillé para morir orando. Pero tu padre levantó su espingarda sin disparar, y dijo:

—No, ahora no; ahora va a servirme como una bestia de carga. ¡Idos!—añadió, mirando ferozmente a los que le rodeaban.

Todos aquellos hombres, incluso los que me habían acompañado, se levantaron en silencio. Quedé yo solo. Entonces el xerife, tu padre, desprendió del asta los cordones del estandarte, y le arrojó sobre un alquecil extendido, en que había armas y ropas que yo conocía. Tu padre unió las cuatro puntas del alquecil, que contenía una carga pesada, y me la echó sobre los hombros, haciéndome venir con ella hasta aquí, donde tu me has salvado, princesa.

—¿Por qué me llamas princesa?—dijo Mirian.

—No eres la hija de un xerife?—dijo.

—Sí.

—Eres, por lo tanto, como descendiente en línea recta de Mahoma, sultana.

Mirian no contestó. Permaneció al-

gún tiempo con la cabeza inclinada sobre el pecho.

—Es necesario que venzas aún por algún tiempo—dijo—tu debilidad y tu fatiga; vamos a ir al campo de batalla, a los reales del sultán Ahtmed; es necesario que busques ese otro cadáver.

—¡Oh! Para eso siempre tendré fuerzas.

—Pues bien, espérame aquí.

Y Mirian se levantó, salió de su retrete, y al pasar junto a Kaimo le dijo:

—Enjaeza al momento los dos caballos y los dos asnos, y ármate para acompañarnos.

Luego atravesó el vesíbulo del morabito, llegó a la puerta del aposento de su padre y llamó.

CAPITULO IV

Sydi Juzef, que desde que oyó por la mañana el primer cañonazo de la batalla había corrido a ella y había estado batiéndose como un tigre todo el día, cuando, después de haber cenado con la voracidad de un lobo, se echó sobre la alfombra que le servía de lecho, se quedó dormido con un sueño tan profundo como el de los siete durmientes.

Costóle, pues, a Mirian el lastimarse las delicadas manos repitiendo los golpes sobre la puerta, y violentar su fresca y sonora voz acreciendo en la fuerza de sus llamamientos, para que se oyese al fin un acento ronco y amenazador dentro de la habitación. Era que Sydi Juzef despertaba.

—Soy yo, padre mío, soy yo; tu pequeña y querida Mirian—dijo la joven.

Al oír la voz de su hija, Sydi Juzef se abalanzó a la puerta y la abrió bruscamente.

—¿Qué sucede? ¿Por qué no duermes? ¿Estás enferma, bien de mi vi-

da?—dijo el xerife con un cuidadoso sobresalto.

—No, padre mío, no; nada malo sucede a tu hija; pero sal, sal al huerto, arroja agua fresca sobre tu cabeza para alejar el sueño, a fin de que puedas entenderme bien.

Sydi Juzef, obediente como un niño, dócil, salió del morabito, extendió los brazos y bozostezó en un largo desahogo, y luego se fué a la fuente y puso la cabeza en el chorro, frotándose vigorosamente los ojos. Después se enjugó la cabeza con su harapienito alboraz negro, y se sentó sobre las piernas en la yerba, volviendo a bozostezar de una manera ruidosa. Después fijó sus enormes ojos con una expresión de cariñosa curiosidad, en su hija, que se había sentado junto a él.

—No es verdad, padre—dijo la niña—que me amas mucho?

—Veo en tí a tu madre, Mirian—dijo, temblando, con voz ronca Sydi Juzef.

Mirian se estremeció.

—No recordemos a mi madre, señor—dijo—; los muertos se estremecen en su tumba cuando pronuncian su nombre los que los han amado sobre la tierra.

—Yo he vengado a tu madre—replicó ferozmente Sydi Juzef.

—Deja, deja a mi madre en paz y respóndeme; ¿no es verdad que si yo deseara poner sobre mí frente la estrella de la tarde, tú evocarías al infierno para que arrojase de su eterno asiento a la estrella y me la trajese?

—Sí.

—No es verdad que si yo deseara ser sultana de Marruecos, levantarías tu estandarte de xerife y me pondrías sobre el trono?

—Tentaciones he tenido de hacer que Sydi Ahtmed conozca cuanto valgo y cuanto puedo. Dime: yo quiero ser sultana, y antes de que pase la noche te habrán proclamado los soldados de Sydi Ahtmed.

—No quiero tanto; ni el lucero de la tarde ni el trono; quiero un rey muerto.

—¿Un rey muerto!

—Sí, el rey de los portugueses, el rey

don Sebastián.

—¿Y para qué quieres tú ese cadáver?

—Quiero conocerle.

—¿Mirian! Tú has hablado con el cautivo cristiano!

—Sí, hace poco, en mi aposento.

—¿En tu aposento!—dijo el santón, cuyo semblante se nubló y cuya voz se enronqueció de una manera horrible.— ¿Sabes, Mirian, que el hombre que pisa el aposento de una doncella de la raza de los xerifes, no siendo su padre o su esposo, se hace reo de muerte?

—Yo he llamado al cautivo.

—Yo cortaré a cercén la cabeza a ese perro infiel para que no vuelva a escuchar tu voz.

—Entonces no volverás a ver la sonrisa en la boca de Mirian.

—Tu espíritu envuelve mi espíritu y le embriaga; tú hablas y yo escribo; tú deseas y yo cumplo tu deseo; pero mi espíritu se entristece. ¿Qué gracia ha encontrado en tus ojos ese esclavo?

—He querido saber la historia del rey portugués, y él me ha contado una cosa muy singular; yo quiero ver al rey don Sebastián.

—¿Y cómo!

—Yendo a los reales de mi primo Sydi Ahtmed.

—Sydi Ahtmed te ama, te solicita, te quiere por esposa, y el ir a sus reales contigo es como concederte a él; yo no quiero que sea tu esposo el sultán, ¿lo entiendes?

—Ni yo quiero ser su esposa—dijo Mirian con desdén.— Yo iré contigo a sus reales, él sabrá que yo estoy allí, pero él no me verá.

—¿Lo que piensas es una locura.

—Quiero ver al rey muerto.

—No.

—Pues entonces no extrañas el verme siempre triste, porque ya no puedo estar alegre sabiendo que no me amas.

—¿Qué na te amo yo! Pues ¿por quién he amontonado tesoros? ¿Por quién acrezco cada día con limosnas y obras meritorias mi fama de varón justo y sabio sino por tí? ¿Por quién sufro esos largos transportes de fu-

ror, de insensatez, de locura, sino por tí?

—Y los ojos del viejo brillaron como dos carbunclos.

—Sin embargo, padre—dijo Mirian, con los hermosos ojos fijos en el suelo — conoces mi deseo, y no te apresuras a satisfacerlo.

Sydi Juzef se levantó silencioso y rígido. Miró profundamente a Mirian, que permanecía con los ojos inclinados al suelo, y la dijo:

—Tú eres mi esperanza; yo he jurado cumplir tu voluntad, sea cual fuer tu deseo, y no puedo faltar a mi juramento. Vamos a los reales de Ahtmed.

—Y vas a ponerte así en la presencia del jactancioso Ahtmed, con tu alquecil andrajoso y tu mugrienta chilaba y tus pies descalzos?

—Yo he vivido siempre en las montañas; yo soy un ermitaño apartado de las vanidades humanas.

—Pero eres un príncipe de la familia de Mahoma; eres xerife; vive como quieras en la soledad; pero al presentarte entre gente vanidosa, haz que refleje en sus ojos tu grandeza por honra de nuestros abucios.

—Bien; no seamos mezuquinos, puesto que tú deseas, durante una hora.

Y con el peor humor del mundo el viejo xerife se metió en el morabito y luego en su aposento. Encendió luz de nuevo, abrió un viejo arcon, y regañando entre dientes como un hombre enérgico a quien obligan a violentar su indomita voluntad, sacó algunas ricas prendas y se las vistió. Empezó por ponerse unas magníficas botas de tafelete marroquí encarnado, bordadas de oro, se despojó de su harapienito alquecil negro, y sobre la mugrienta chilaba se puso una túnica de damasco con un portespada negro bordado con plata y perlas, y en aquel portespada puso la cabeza del capuz del alquecil y torcida a manera de turbante, una toca de seda verde y oro. Entonces Sydi Juzef era una magnífica y brava figura;

gura; un verdadero xerife. Sacó, por último, de una caja más pequeña un largo rosario de ámbar que colocó en su cinturón, apagó la luz, salió, cerró la puerta de su aposento y llamó a su hija.

Mirian se presentó un momento después. El traje de la joven había dejado de ser sencillo para ser magnífico. Llevaba tres túnicas de brocado subrepuestas, más larga la una que la otra, ceñidor, collar, ajorcas y arracadas de esmeraldas, diamantes y rubies, preciosas balbuzas de brocado, un velo prendido alrededor de la cabeza, una preciosa toquilla bordada de oro y perlas, y sobre los hombros un pequeño manto franjeado de oro como el de su padre.

—¿Por qué no has de estar siempre así?—dijo viendo a su padre a la luz de la luna.

—Estas galas—dijo con severidad el santón—ofenden a Dios cuando rullan en una ermita; para estas galas se han hecho los preciosos alcazares y los voluptuosos harenes; yo no soy ahora el xerife morabito retraído a la soledad y a la pobreza; soy el príncipe; pero tú lo quieres y es. ¿Qué esperamos ya?

En aquel momento Kaimo apareció por un lado del morabito, armado, vestido con una gran túnica roja, con una lanza y una espingarda al hombro, un largo yatagan al costado, y llevando tras sí dos caballos y dos asnos enjaezados, que le seguían corriendo. Los dos caballos eran iguales en raza y en hermosura, y de la misma manera eran iguales entre sí, en vaina, los dos asnos. Pero en las monturas había notables diferencias. El caballo tenía silla de damasco y bridas con pretal de seda y oro, así como las acciones de los estribos, que era de plata; la montura del otro caballo era de cuero y madera; una montura de soldado de rey. El asno llevaba unas magníficas jamugas forradas de seda con ricos cañiles y penacho y cabezón bordado; el otro asno, unas jamugas y unos arreos infinitamente más sencillos.

Sydi Juzef ayudó a montar en el as-

# PAGINA FEMENINA



VESTIDO.—Sencillo y elegante vestido en crepé de china azul noche, con echarpe del mismo color en georgette

## CRONICA FEMENINA

### MANOLOGIA

He aquí una palabrita nueva. Entiéndase que se habla formada de "mano" y de "logos" teniendo por consiguiente la significación de "tratado de la mano" ciencia o conocimiento de la mano. Humorísticamente y para los oídos españoles eso de "manología" parece estar formado de "manolo o manola". Pero no hay tal: dejemos a los madrileños del "Campillo de Manueles" en compañía de los chisperos de Maravillas, sus rivales. Ya los ilustró suficientemente a unos y otros el admirable Goya.

Manología es la ciencia que tiene por objeto determinar la relación que existe entre la mano y el carácter de las personas. Decimos ciencia porque los inventores de este sistema nos lo dan afirmando que se trata de una forma científica; pero no por esto debe entenderse que por nuestra parte aceptamos la calificación como indiscutible.

Se apoyan los divulgadores del sistema en una porción de testimonios de autores que ellos califican de sabios. Declaramos nuestra ignorancia de esas sabidurías: de la Kubala (citada de igual modo) si hemos oído hablar y aun conocemos algunas fórmulas como la famosa de "abracadabra": de Vneschide y de Desvarol; nada: tal vez sea vergonzoso confesarlo, "sed magis amica veritas" como dijo Bacon (a este ya lo conocemos, aunque más bien por traducciones que por sus originales latinos).

Los manólogos han llegado a inferir de sus estudios que la parte principal de la mano es la palma. Y esta palma la han subdividido en siete categorías. Cada una de estas categorías se subdivide en varias partes. Algo complicado resulta, pero el resumen puede concentrarse en las afirmaciones que la curiosidad nos ha llevado a sintetizar, mejor o peor, en las siguientes fórmulas.

1. Superficie.—Si es grande significa un ánimo sintético, que ve mucho en extensión, pero poco en profundidad: es un espíritu que se dilata en los detalles más que en la substancia misma de las cosas. La palma pequeña significa un ánimo sintético, que ve al fondo de las cosas sin percibir frecuentemente los detalles. Palma de tamaño medio: es la superior, reveladora de espíritu tan analítico como sintético.

Y dice los manólogos que, por regla general; las mujeres tenemos la palma de la mano pequeña: somos más sintéticas que los hombres: las apariencias nos engañan menos que al hombre, somos más finas e intuitivas, pues no nos impresionan los detalles.

¿Es esto verdad? Nos asaltan infinitas dudas...

2. Dimensión.—Las palmas largas, es decir las sintéticas largas denotan falta de memoria; las palmas anchas revelan osadía; las estrechas acusan sutileza.

3. Contacto.—Palma dura. Es al temperamento lo que la palma ancha es a la inteligencia; cuerpo vigoroso, apetitos violentos, necesidades intensas. Palma blanda. Naturaleza perezosa, descuidada, sin energías.

4. Temperatura.—Mano caliente, circulación activa de la sangre: gran vivacidad, violencia, inclinación a los arrebatos de ira. Mano fría; lo contrario a la caliente, aunque este género de manos se estudia mejor por otros signos.

5. Humedad.—Mano húmeda; indica un temperamento linfático, carác-

ter pasivo. Esto de la pasividad debe entenderse en cuanto a las iniciativas propias, pues para cumplir preceptos de alguien estos caracteres suelen ser muy tenaces. Mano seca: temperamento colérico, a pesar de una sensibilidad bien marcada.

6. Materialidad.—Palma carnosa, indicación de pasiones materiales, buena mesa, bienestar, inactividad. Palma seca, pasiones anímicas, orgullo, celos, ambición, algunas veces avaricia.

7. Plástica.—Palma arrugada; intensidad de pasiones, cuya naturaleza se revela por las rayas. Palma lisa, ausencia de pasiones por falta de energías, pero estas pasiones pueden despertarse y en tal caso revisten los caracteres de una enorme fuerza de inercia, resistencia a grandes esfuerzos. Este es el predominante carácter femenino: la mujer tiene pocas sinuosidades en la mano.

Y ahora si el lector nos dijera "ser como me lo contaron te lo cuento". Y Dios sea con todos...

MISS ANY

Paris, abril de 1930.

### La higiene de la cabeza

De entre los varios padecimientos del cuero cabelludo, voy a hablar hoy de uno: la caspa, que suele considerarse como una simple molestia sin peligros, cuando es una verdadera enfermedad que ocasiona al cabo del tiempo la caída del cabello.

La caspa es una descamación seboreica. Está formada por pequeñas escamas que se renuevan sin cesar, y se acumulan con el apretamiento, la debilidad y—cosa que les extraña a muchos—con el exceso de lavados.

Se considera, erróneamente, la caspa como una manifestación de sequedad del cuero cabelludo. El análisis químico de las escamas demuestra, por el contrario, la existencia de una proporción anormal de materias grasas, y, por lo tanto, se puede afirmar que es prueba evidente de seborrea.

Esta consideración tiene gran importancia desde el punto de vista del tratamiento, y por eso es preciso fijar una gran atención en ella.

La caspa es debida a un mal funcionamiento de las glándulas sebáceas, y denota casi siempre dificultad en la nutrición o en la circulación de la dermis. Es, pues, preciso instituir un tratamiento a la vez medicamentoso e higiénico.

Se harán pocos lavados, puesto que éstos, muy repetidos, son perjudiciales. En ellos se empleará agua caliente y jabón, o bien una decocción caliente de palo de jabón (20 gramos por litro). También se procurará modificar el estado general, tratando la causa anémica, diséptica, desnutritiva o neuropática, que acentúa la caída del cabello. Y se pueden efectuar fricciones con algún preparado a base, por ejemplo, de agua de Colonia, resorcina y clorol.

### Cuestión de faldas

La campaña de los modistos de la Rue de Paix arrecia y se extiende; han emprendido una vigorosa ofensiva, empleando como preparación artillería la moralidad; es decir, que ahora que ya íbamos no dando ninguna importancia a las piernas femeninas, resulta que tenían la culpa de la ligereza de las costumbres. Con los modistos se han aliado las sediceras, las fábricas de tejidos y los pasamaneros y fabricantes de adornos; contra ellos los zapateros y las fábricas de medias.

El intelectualismo mundial toma parte en la batalla, formando en unas y otras filas, según el color de sus ideas políticas; los reaccionarios propugnan por que el traje cubra los tobillos y tape las gargantas con aquellos corbatines de espeso tul que llevaban armazón de alambre; los libera-



TOILETTE.—Elegante toilette de novia, en crepé satén, felizmente combinado con grandes encajes de plata o blancos

les defienden la rodilla libre, la espalda libre y la contraespalda mas libre todavía.

Las mujeres que escriben en los periódicos franceses, dicen que como más interesadas en el asunto, puesto que son las mujeres quienes han de llevar los trajes, adoptan una posición intermedia: ni el vestido tan largo que moleste, ni tan corto que se vean las ligas. Pero, ¿de dónde habrán sacado las mujeres que son ellas las interesadas?

¿Quién triunfará? Imposible decirlo: la moda posee un influjo tan enorme, que no ya la molestia de las colas, sino hasta la de los corsés de acero y los miraflores de ballena, soportarán las damas acostumbradas a la soltura actual, si esa tiranía que impone sus caprichos se propusiera resucitar los indumentos de tortura tantos años soportados por el sexo débil, aunque libres, pudiera ser que, acostumbradas ya las mujeres a tener criterio propio e independencia, hiciesen con la moda tiberias, con lo cual no sería moda y seguirían ellas su gusto.

Las mujeres americanas han tomado partido por la falda corta y exhiben sus argumentos imperiosamente. En 1913, 1.230 mujeres murieron de accidentes al subir y bajar de los tranvías, en las calles de Nueva York; eran los tiempos de la falda larga.

En 1928, año de faldas cortas, la cifra se redujo a 325 accidentes mortales.

La estadística es una razón de mucha fuerza; pero, ¿no será que las americanas han aprendido a subir y bajar de los tranvías?

## CRONICA DE LA MODA

### Vestido y manteau en una pieza

Es una novedad, hasta cierto punto, pues ya habíamos visto esta combinación antes de ahora; pero, en fin, en los actuales momentos parece que se afirma el uso del vestido-manteau. En concepto de los defensores de este traje, que son como se comprende muy bien, los costureros desechos de presentarnos algo nuevo, el vestido-manteau tiende a reemplazar el vestido-sastre. En esta nueva combinación existen modelos muy sencillos y muy elegantes, tanto para calle como para vestir en horas elegantes (después de las cinco). Naturalmente la naturaleza del tejido varía, pues para todo uso se emplean las telas de lanilla, de un solo color o notadas; y para vestir se emplea la seda. Supongamos que el modelo sea de lanilla azul marino; se le adorna con piqué blanco, que forma solapas abiertas hasta la cintura y en ésta se cierran con un cinturón de la misma tela que el vestido y cosido al mismo por detrás; por delante, suelto; para hacer un lazo con sus puntas.

No por esto queda abandonada la jaquette tres-cuartos, que tanta voga tuvo este pasado invierno. Se usa principalmente con vestidos de tejidos fantasma, tales como lanillas pinteadas o con pequeños motivos decorativos. También se aplican a los trajes de lana estampada. Con un vestido de lanilla de color gris con motivos ornamentales amarillos y bajo la jugetta de la misma tela que la falda, sienta muy bien una blusa amarilla, lisa. La falda tiene un ancho pliegue, tableado, por delante, que se despliega al andar facilitando el paso.

También tenemos las jacuettes ajustadas; así como las chaquetillas cortas, esto es las clásicas, las usadas para los trajes-sastre de esta primavera. El chaleté es de igual tela que la chaquetilla; es un detalle nuevo. Otro detalle nuevo consiste en que la blusa suelteser de color más oscuro que el traje; por ejemplo, con un vestido sastre lleva una blusa de jersey verde marino y con un traje sastre de tweed beige o castaño se mostrará una blusa de kasha de color pardo oscuro.

Escotes: la moda es llevar en ellos nudos, bertas, echarpes; hablamos de los trajes de vestir, para por la tarde. Para trajes de vestir las telas de actualidad son el crepé de China negro con adornos de crepé estampado. Colores azul oscuro pizarroso y azul pastel. También vemos mucho crepé de China blanco y negro.

Sombreros: con la temporada de verano empiezan a surgir capelinas; pero todavía se sostienen los sombreritos chicos, como casquetes estéticos y notándose esto bien—sin la especie de anteojo que ocultaba un ojo dejando libre nada más que uno. Los sombreritos actuales dejan muy despejada la frente; caen mucho por detrás. Aunque no de manera general se usan los velillos con vuelo y de trama muy leve, que haga el efecto de una sombra apenas perceptible. Estos velillos no llegan más que a la barbilla y se fijan por sus dos extremos en el sombrero a la altura del pabellón de la oreja. Estos sombreritos son frecuentemente de satin suave y a menudo de color negro.

JACQUELINE

Paris, abril de 1930.

### Para ser hermosas

#### EL PROCEDIMIENTO DE ABSORCIÓN DEVUELVE LA JUVENTUD

El éxito ha coronado el esfuerzo de los hombres de ciencia que durante tantos años han estado buscando un método efectivo de quitar la piel exterior del rostro, en los casos en que dicha piel, debilitada y avejentada por el desgaste, da a la cara un feo aspecto de vejez prematura. El procedimiento descubierto no causa dolor ni daño alguno; y es tan económico y sencillo que sorprende que no haya sido antes puesto en práctica. Está plenamente demostrado que la cera pura mercolizada, en venta en todas las farmacias, absorbe la cutícula gastada, vigoriza el cutis que hay debajo, y permite su aparición, hermosamente sonrosado y lozano. Dicha cera se usa por las noches, retirándola a la siguiente mañana con un poco de agua tibia. Este procedimiento tiende también a limpiar los poros obstruidos, facilitando la función respiratoria de la piel, conservando así el color natural y hermoso del nuevo cutis.

#### ¿POR QUE HAY MUJERES QUE APARENTAN SER VIEJAS?

Generalmente, por sus mejillas descoloridas. La belleza es muy fugitiva, pero una mujer inteligente sabrá retenerla, contrarrestando los efectos de los años. Si sus mejillas palidecen, ella renovará su colorido, no con rouge, que es ordinario y se nota, sino que con un discreto toque de rubinol en polvo, que da un suave color exactamente igual al rosado natural. El rubinol se obtiene en cualquier farmacia o perfumería. Toda mujer sabia conoce también el encanto de unos brazos hermosos y de unas manos delicadas, y sabe asimismo que para tener y conservar dichos dones no son necesarios esos costosos "alimentos de cutis", sino tan sólo el uso de una cera pura mercolizada.

#### UN SECRETO CONTRA LOS BARRILES

Los puntos negros, la graseza del cutis y la dilatación de los poros cutáneos del rostro son molestias que en general nos asaltan juntas. Pero, tenemos la ventaja de poder combatirlos al instante por medio de un nuevo y único procedimiento. Se echa en un vaso de agua caliente una tableta de stymol, que, al disolverse, produce una rizada espuma. Cuando la efervescencia ha cesado se usa el agua, así "estimulizada", para bañarse el rostro, secándose, luego, con una toalla. Los intrusos puntos negros salen del cutis para desaparecer en la toalla; los grandes poros grasos se contraen como por encanto y se borran de la cara; y todo esto sin que el cutis tenga que sufrir ni la más pequeña acción de fuerza, violencia u opresión. Merced al stymol que se halla en venta en todas las farmacias, la piel queda blanda, blanda y fresca, sin experimentar daño alguno. Repitiendo algunas veces este tratamiento, con intervalos de tres o cuatro días, se logra rápidamente la limpieza total del rostro, dando a este embellecimiento un carácter de permanente y definitivo.

#### ACERCA DE SHAMPOOS

Hay un número, que pueden ser calificados como buenos, inocuos y malos. Es imposible que una marca de shampoo pueda resultar apropiada para cada diferente especie de cabello. En algunos casos, seca demasiado el cabello natural; en otros, insuficiente. Las personas de cabello claro necesitan un shampoo más suave que las de cabello oscuro. Lo lógico, pues, es que uno mismo prepare su propio shampoo, graduando su fuerza de acuerdo con las necesidades de su cabello. Como un planta en tierra fértil y bien cuidada, el cabello crecerá abundante y hermoso si se le cuida apropiadamente; pero si, abusase de él, como hacen muchas mujeres que lo lavan con fuertes soluciones alcalinas, se obtendrán los mismos efectos que si se echa un veneno para yuyos sobre una planta delicada. Antes de concluir, debo manifestar que mi farmacéutico me recomendó el empleo de stallax, sencillo, en lugar de los shampoos en polvo, ya preparados; y debo hacer constar que esta substancia resulta ideal para el fin indicado. Hace que el cabello se vuelva suave y ondulado.

CHARLOTTE ROUVIER

### La alegría es sana y embellece

"Pobres de los filósofos—dijo Voltaire—, que no pueden hacer desaparecer sus arrugas imprimiendo a su rostro la alegría de la risa. Su aspecto serio y meditabundo es una enfermedad..." Es preferible ver un rostro poco agradable irradiando alegría, que un rostro bello, sin expresión, envuelto en la seriedad de la esfinge. Hay personas que aman la risa y hay otras que la detestan por consi-

derarla un indicio de frivolidad. Estas últimas están muy equivocadas, pues las que se sienten siempre invadidas de alegría y rien sin preocupación, poseen más probablemente un corazón más fuerte y una inteligencia superior a las que viven alejadas en un gesto de seriedad inmutable.

Las personas que rien continuamente tienen un espíritu optimista y un concepto superior del mundo y de la vida. Las serias y macilentas tienen un concepto deprimente y enfermizo de las cosas. Viven en permanente juventud las que siempre rien. Las exageradamente serias anticipan su vejez.

La tristeza deforma los músculos y contrae los tejidos del cutis en el rostro. La alegría produce efectos distintos: aleja la invasión deprimente de las arrugas, manteniendo en el rostro la belleza que produce la felicidad.

### El necesario refinamiento de los guantes

Para la mañana, los gruesos guantes de cuero leonado adornados con picados o nervaduras son los más prácticos. Algunas prefieren la gamuza lavable, que tiene solamente el inconveniente del color claro y el tejido aterciopelado, que hace que se ensucie con facilidad. Bien es verdad que estos guantes se lavan con poco trabajo; se presionan como una esponja en la espuma de jabón tibio, se enjuagan en muchas aguas tibias, la última de las cuales ha de estar algo jabonosa. Se extienden sobre una toalla esponjosa para retorcelos; y cuando están secos, se abladan con la mano antes de arreglarlos.

Es necesario toitar dos días para que estén secos. Conviene siempre tener un par para reemplazar a los que están sometidos al tratamiento de su limpieza.

Para acompañar a los vestidos elegantes, el guante de Suecia, beige, con crespón en el borde dentado, es el más indicado para suceder a los guantes a diario.

Los guantes largos, olvidados después de algunos años, reaparecen; blancos o de color beige, con negligente sobre el antebrazo y se fijan en el antecodo. Constituyen un refinamiento de especial valor y mérito.

### ¿Por qué se desprecian cocineros y gastrónomos?

#### UNA ANTIGUA RECETA PARA LOS BUENOS PALADARES

Quiero hablar un poco de la hostilidad más o menos disimulada que separa a los gastrónomos de los cocineros y que data de muchos años. El gran cocinero francés Carême perseguía continuamente con sus diatribas a Brillat-Savarin y al gastrónomo famoso de aquel tiempo que fue Cambaceres y decía: "El senador Cambaceres y el señor Brillat-Savarin nunca han sabido comer. Los dos son muy aficionados a las cosas fuertes y vulgares y lo que hacen es sencillamente "llenar el estómago." ¡Cuántas palabras para decir falsedades!

Es incomprensible la animosidad que los grandes "cheff" tienen por sus mejores clientes y por qué odian tanto a esos hombres que nunca piensan hacerles la competencia, conformándose con probar y elegir sus ricos platos.

Un buen número de los artistas de la cocina se cree obligado a murmurar de los gastrónomos, a quienes deben en sí siempre la gloria y la fortuna.

Este antagonismo no puede ser inspirado por los celos, pues la mayoría de los gastrónomos son críticos o teó-



VESTIDO.—Práctico vestido esportivo en tulikasha blanco, monograma azul

ricos puramente. En todo su libro "Psicología del gusto", Brillat-Savarin no dió más que tres recetas.

Felizmente, como en todas las reglas hay excepciones, jamás el gran cocinero francés Permotet habló en mal de los gastrónomos y al contrario, experimentaba por ellos una gran admiración. El nos hizo conocer algunas recetas del gastrónomo Lucien Tendret, el autor de "La mesa en el país de Brillat-Savarin", y entre las recetas ilustra se destaca la siguiente para preparar un buen plato de langosta:

Se hace hervir la langosta y después de haber preparado las colas y las patas se saltan en manteca fresca a fuego lento hasta que estén bien doradas.

Se pone en una cacerola aparte un pedacito de manteca y 20 gramos de harina; se revuelve bien la mezcla durante diez minutos. Se agrega un poco de leche y se continúa revolviendo hasta que la salsa que primeramente era amarilla se vuelva blanca. Se ponen entonces en la salsa las colas y patas de langosta, cortadas en pedazos, se le agrega sal y pimienta y se retira la cacerola del fuego; un minuto después se le echa una yema de huevo diluida en una cucharada de leche y se revuelve todo continuamente para que el huevo no se endurezca por el calor.

Se vierte esta preparación en una fuente y se deja enfriar dos o tres horas para luego preparar las croquetas.

Luego se toma la cantidad suficiente para formar una croqueta de 7 u 8 centímetros de largo por 4 de ancho, se la pasa en huevo batido y en pan rallado y se hace freír en manteca abundante, dando a la sartén un movimiento circular para que las croquetas se doren por todos lados sin tener que darles vuelta con el tenedor. Cuando están doradas se las retira de la sartén con la espuñadera y se las envuelve en una servilleta sobre una fuente caliente. Finalmente, se sirven con perejil frito.

### Consejos prácticos

El agua que ha contenido bacalao en remojo es muy eficaz para limpiar el cinz.

Las salchichas no se revientan si antes de freirlas o cocerlas se rebozan con harina. Este procedimiento es mejor que el de pinchallas.

El serrín sirve para limpiar botellas y para limpiar los pavimentos de baldosín. En este caso se rocía el suelo con el serrín humedecido y se barre.

Cuando se trata de empapelar una habitación pequeña debe tenerse en cuenta que los tonos azules claros hacen que las piezas parezcan más grandes. Los colores oscuros producen el efecto contrario.

El agua de pan como alimento ligero se emplea con frecuencia en casos de desarreglos intestinales.

El calzado endurecido por la humedad se suaviza frotándolo con sebo de carnero.

Para conservar los limones hay que colgarlos por separado, de modo que no estén en contacto con nada.

El cardenillo se quita frotándolo con amoníaco líquido.

Para evitar que se levante la piel de alrededor de las uñas, conviene lavarlas todos los días en agua de alumbre templada.



ATRAYENTES VESTIDOS.—El primero en crepé georgette im preso, fondo blanco con flores amarillas.—El segundo en muselina de seda rosa pálido con lunares azules, y muselina de seda rosa

# Informaciones

## Homenaje a don Rufino Carpena

Don Rufino Carpena Montesinos, meritorio Maestro Nacional, que muchos mallorquines recordarán por haber regentado diversas escuelas en nuestra isla, entre ellas las de Muro y Lluchmayor, y que actualmente es el Director de la Escuela Nacional Graduada de Niños de Masnou y propuesto para ocupar la Escuela n.º 67 de Barcelona, durante 41 años de actuación profesional ha sacrificado, sin medida ni regateos, en los problemas educativos, una fortuna propia; no ha descansado lo que debiera, consumiendo una actividad desusada en pro de todas las nobles y justas causas que en España afectan al niño, al maestro y a la Escuela.

Próximo a cumplir 70 años, ante su pronta jubilación, será objeto de un homenaje, organizado por el Magisterio español y al que podrán sumarse cuantos quieran contribuir a premiar una vida tan llena de abnegación y esfuerzo al servicio del más alto interés patrio: la instrucción.

El homenaje consiste en una suscripción pública con cuya recaudación será regalada una casa al señor Carpena.

El Tesorero general de esta suscripción es don Pedro Riera, Inspector de 1.ª Enseñanza de Toledo, a quien podrán ser dirigidos los donativos que se quieran hacer.

## Viajes de Turismo

Esta mañana llegó a este puerto, procedente de Argel, la motonave de nacionalidad Noruega y de la matrícula de Bergen el "Stella Polaris".

Dicho buque de turismo tiene de desplazamiento 5.020 toneladas, va pintado su casco y toldillas de blanco y su tripulación que la forman 129 individuos la manda el capitán D. H. Ellefsen.

A su bordo viajan 161 pasajeros que realizan un crucero de turismo. Durante el día de hoy han recorrido nuestra isla.

El "Stella Polaris", esta noche saldrá para Barcelona.

## Audiencia

### Causa por robo

Examinado en el día de hoy el procesado ha manifestado que entro en la casa por haber encontrado la puerta entornada, y que a la consciencia del delito le empujó el estado de miseria en que se encontraba.

El Representante de la Ley señor Prada ha sostenido su punto de vista, solicitando de la Sala una sentencia de acuerdo con su petición.

El Abogado defensor don Pedro Fiol, por el contrario, ha sostenido que se trataba de un simple hurto, y ha solicitado un fallo conforme a su calificación.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Esta mañana a las 11 se ha celebrado en nuestra Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por robo contra Julián Juan Tomás.

El hecho de autos ocurrió el día 26 de Diciembre del año pasado, fecha en la que el Fiscal acusa al procesado de haber penetrado en la casa n.º 14 de la calle de Montesión de esta ciudad, valiéndose de un clavo usado a guisa de ganza, y de dentro el cajón de un ropero haber robado alhajas por valor de 138 pesetas. Calificó dicho hecho como constitutivo de un delito de robo, y apreciando en el procesado la circunstancia de reincidencia pidió fuera condenado a la pena de 3 años de reclusión.

La defensa negó que el delito cometido fuera robo, ya que el procesado, para apoderarse de las alhajas en cuestión no tuvo necesidad de violentar nada. Lo calificó como hurto, y pidió que a su patrocinado se le impusiera tan solo la pena de 3 meses de reclusión.

## De enseñanza

Plazos.—El día 5 terminó el plazo para poder tomar posesión de las Escuelas para que fueron confirmados por Real orden de 26 de febrero (Gaceta del 4 de marzo) en vacantes de marzo de 1929; y el 17, para las confirmaciones en vacantes del mes siguiente de abril contenidas en la Real orden de 8 de marzo (Gaceta del 16) próximo pasado.

Oposiciones.—La Gaceta del día 3 publica las convocatorias para los exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Magisterio y para el curso de Sordo-mudos y ciegos.

Honroso proceder.—Los obreros aragoneses del Centro Aragonés de Barcelona van a entregar a la Escuela Costa, de Zaragoza, para las Direcciones de la misma, los muebles construidos y regalados por ellos. Verdaderamente que es un acto que les enaltece.

Consejo de Ministros.—En el último celebrado se acordó el restablecimiento de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, recobrando toda la competencia de la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria, que se refunden en aquella, como estaba antes establecida.

Clasificación.—Ha sido clasificada con el haber anual de 6.400 pesetas por la Dirección general de la Deuda y Cla-

ses pasivas doña María Amorós Ferrer.

Ascenso.—En virtud de reciente corrida de escala ascienden en esta provincia las siguientes maestras:

Doña Catalina Ginard Ramis, de Palma a la segunda categoría, con el sueldo de 7.000 ptas.

Doña Catalina Fiol Gelabert, de Calviá a la cuarta con el sueldo de 5.000 ptas.

Doña Margarita Oliver Rullán, de Palma a la quinta con el sueldo de 4.000 ptas.

Seales enhorabuena.

Nuevas inspectoras.—Han sido nombradas inspectoras de esta provincia doña Purificación Merino Villegas, y doña María Trinidad Bruñó.

La señora Merino ya ha tomado posesión.

Deseamos a las nombradas el mejor acierto en su cometido.

## Conferencia por el doctor don Juan Torres

El próximo sábado, 12 de los corrientes a las 7 de la tarde, dará en el Colegio Médico Provincial una conferencia el ilustrado doctor don Juan Torres, Médico del Hospital del Rey, desarrollando el tema:

"Mi opinión de lo que debe significar "Caubet", en Mallorca desde el punto de vista de la lucha contra la tuberculosis."

## Asuntos municipales

Han visitado al Alcalde señor Suau la Rectora de la Crianza; los nuevos vocales propietarios de la Comisión de Ensanche señores Guasp, Casamajó, Castañer, Tous y Ferrer y Forteza; los procuradores don Jaime Fernández, don Jaime Vials, don Juan Cabot y señores Mulet y Palmer, y el Director del Banco de España señor Gili.

El señor Alcalde nos ha manifestado que había estudiado detenidamente el contrato de limpieza y riego y una vez impuesto del mismo, ha dado hoy las correspondientes disposiciones para que se vayan cumpliendo todas las cláusulas establecidas.

Para la aplicación debida de parte de los créditos que comprenden el legado hecho a este Excmo. Ayuntamiento, por el Sr. D. Ricardo Roca Amorós, en su última y válida disposición testamentaria, el día trece de Mayo próximo, se concederán dos premios a la Virtud; uno a un hombre y el otro a una mujer que más se hayan distinguido por sus obras y conducta merecedoras de tal premio.

Los que aspiren a ellos, deberán solicitarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, finalizando el plazo de admisión de peticiones, a la hora trece del día 30 del actual.

Nos comunica el Teniente de Alcalde, Delegado de Ensanche señor Castell, que en lugar de los viernes, como se venía haciendo, estará los miércoles de 11 a 12 en el despacho de su Delegación, para atender a las consultas que quieran hacerle los interesados.

## Del Gobierno Civil

Conforme dijimos, el señor Gobernador asistió ayer al Banquete que se celebró en casa del hacendado don Vicente Enseñat, galantemente invitado por dicho señor. Dicha comida, como es sabido también fué celebrada en honor del general Luque.

Nuestra primera autoridad civil nos ha hecho un cumplido elogio del acto celebrado, al que asistieron, además, las autoridades locales y condecoradas personas de Palma e Inca.

Después del banquete en el salón de música de la casa fueron dedicadas unas horas al divino Arte.

El barítono señor Fortuny cantó varias romanzas y otros señores interpretaron diversos fragmentos musicales que hicieron las delicias de los reunidos.

En suma unas horas deliciosas.

Los Rdos. Arcipreste de Lluchmayor y el Rector del Santuario de Nuestra Señora de Gracia, han pasado a saludar al señor Gobernador y a invitarle a la solemne fiesta que se celebrará en aquel Oratorio el día 22 corriente, en la que será bendecido un magnífico Pectoral donado por un señor Obispo.

El señor Gobernador ha agradecido la atención y ofreció a los referidos señores asistir a la fiesta, caso de que sus ocupaciones no le impidan su buen deseo.

Esta mañana han visitado a nuestra primera autoridad civil el canónigo, Ilmo. señor Ibañez Riso y muchos alcaldes de los pueblos.

## Tráfico interrumpido

El Ingeniero Jefe de Obras públicas ruega la inserción de la siguiente nota:

A partir del lunes 14 del corriente quedará interrumpida la circulación por la carretera de la Ronda del Sur en el tramo comprendido entre la boca del túnel del Ferrocarril de Mallorca y la puerta de Calatrava, no pudiéndose entrar ni salir por las puertas de Calatrava y la Portella, de las obras que van a comenzar, de

reparación con hormigón del firme de la carretera.

## En la Diputación Provincial

La Comisión Provincial ha tomado hoy el acuerdo de adherirse a la solicitud que acordó elevar al Gobierno la Asociación de la Prensa de Baleares, solicitando la concesión de la Medalla de Oro del Trabajo para nuestro estimado Director propietario don José Tous Ferrer.

Dicho acuerdo ha sido tomado a propuesta del Presidente de la Excmo. Diputación señor Massanet.

Por motivos de salud ha presentado la dimisión del cargo de Diputado Provincial, el exdiputado a Cortés don Luis Alemany y Pujol.

¿Saldrá V. de Compras? Visite pues la **CASA MATONS**

## Notas del Carnet

### PERSONALES

Por los doctores Peñaranda, ha sido operado en su clínica, el señor Samuel Vilaire Turull, Maestro nacional.

Deseamos al enfermo rápido restablecimiento.

Se encuentra completamente restablecido, de la ligera dolencia que durante unos días le obligó a permanecer en su domicilio, nuestro amigo, don Francisco Díaz de Molina, Delegado de Hacienda de esta provincia.

Celebramos el restablecimiento de nuestro distinguido amigo.

Habiéndose agravado en la enfermedad que padece, desde hace varias semanas, ha sido viaticado, don Bartolomé Pellicer Fiol de Inca.

Deseamos una rápida mejoría y restablecimiento.

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel de Artillería, nuestro amigo, el comandante don Miguel Ribas de Pina y Vives.

Le felicitamos.

Nuestro amigo don Antonio Calafat, oficial de la Diputación provincial y Profesor de la Escuela de Comercio, ha visto aumentado su hogar con un robusto y hermoso niño, hijo primogénito.

El recién nacido, como su madre doña Carmen Serra, se encuentran en perfecto estado.

Reciban los señores Calafat-Serra y familias nuestra enhorabuena.

Ha sido expedido por el Rector de la Universidad de Barcelona el título de Bachillerato en ciencias a favor de don Miguel Pou Guiscafé.

### DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona don Gabriel León, don Francisco Escarra, don Lorenzo Roses, don Antonio Quñones, don José Oliver, don Manuel Bestard, don Juan Alemany, don Jaime Oliver, don Pedro Perez y don Pedro Amer.

En el correo de Valencia e Ibiza han llegado esta mañana don José Blanco, don Rafael Villaplana, don Juan Martí, don Pedro García, don Miguel Vidal, don Antonio Ribot, don Miguel Serra y don Vicente Ferrer.

Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Antonio Frexas, don Manuel Soler, don Baudilio Navarro, don Manuel Prats, don Bartolomé Ramis, don Juan Ripoll, don Francisco Moll, don Lorenzo Arnsi y don Pedro Obrador.

Piensen esta noche embarcar para Mahón don Juan Hernández, don Mauricio Pujol, don Juan Pons, don Antonio Orfila y don Juan Díaz.

También saldrá nuestro amigo el capitán de Intendencia don Gabriel Martorell.

Después de un largo viaje, en el cual visitó Castilla, Aragón y Cataluña ha regresado a nuestra ciudad la señorita María Dolores Valenzuela.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

SANTORAL.—Los Dolores de María. San León, p. y dr.—Ayuno con abstinencia de carne.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Felipe Neri, en honor de la Virgen de los Dolores. Exposición a las seis, a las 10 Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Francisco Payeras Catedrático del Seminario. Por la noche a las seis y media Septenario y reserva después de solemne Te-Deum.

OTRAS CUARENTA HORAS.—Empiezan en el Oratorio de la Misericordia, en honra de Ntra. Sra. de los Dolores de María por el Rdo. don Gabriel Vidal, Vicario de San Jaime. A las siete de la tarde se continuará el Septenario de la Virgen Dolorosa con sermón por el mismo orador de la mañana y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En las Parroquias, Santa Eulalia, y Santa Cruz a las siete y media Misa de Comunión general para los niños y niñas que por vez primera han de recibir el Pan de los Angeles, y en la Parroquia de la Concepción (Arra-

hal) se celebrará también la Primera Comunió nde niños y niñas, a las siete de la mañana.

En los SS. Corazones, Festividad de Ntra. Sra. de los Dolores. A las 19 y media Oficio solemne con exposición de S. D. M. predicando el panegírico el Rdo. P. Miguel Cerdá Mir de SS. CC. Por la noche como los demás días del Septenario.

En Montesión a las siete y media Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Después de la Comunión habrá imposición de medallas.

En el Socorro: Devoción de los 15 Jueves de Santa Rita, Práctica aprobada por Breve Apostólico de Benedicti XV, y enriquecida con Indulgencia Plenaria cada vez, asistiendo a este ejercicio público, confesando y comulgando. Se tiene el ejercicio por la mañana, en la misa de siete y media, y por la tarde, a las siete, después del Rosario.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Puig, en San Ajime.

## MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje y carga han llegado esta mañana.

De Barcelona el vapor rápido "Rey Jaime I", capitán don Juan Tonda.

De Valencia e Ibiza el vapor "Balear", capitán don Santiago Jaume.

De Ibiza la balandra "Manuel Hernández", patrón don Juan Serra.

De Málaga el pailebot "Menorca", patrón don Antonio Martorell.

DES-PACHADOS.—Con el pasaje, valija y carga saldrán.

Para Barcelona a las nueve de la noche el vapor rápido "Rey Jaime I", capitán don Juan Tonda.

Para Mahón a las ocho y media el vapor "Balear", capitán don Santiago Jaume.

A las seis de esta tarde salió para Barcelona con el pasaje y carga el vapor "María Mercedes", capitán don Damián Rigo.

Para Sfax el vapor "Sac 2.ª", capitán don Mariano Sastre.

Para Andraitx el laud San José patrón don Simon Servera.

TIEMPO REINANTE.—Palma.—Viento S. flojo, mar rizada, cielo casi cubierto.

Alcudia.—Viento S. W. fresquito, mar marejada, cielo celajes.

Andraitx.—Viento S. O. fresquito, mar marejadilla, cielo celajes.

Sóller.—Barómetro 754.0, termómetro 18, viento S. fresco, mar marejada cielo celajes.

Ibiza.—Barómetro 764, termómetro 15.9, viento O. fresquito, mar rizada, cielo nuboso.

## El General Luque en Mallorca

### BANQUETE.—VISITA A NUESTROS TALLERES

En la mansión del acaudalado propietario don Vicente Enseñat ayer fué obsequiado el general Luque y a su hijo el teniente coronel de Estado Mayor don Ernesto con una comida en su honor.

Invitado por el señor Enseñat concurrieron al banquete el capitán General señor Pérez Herrera, el Gobernador Civil señor Vázquez, el Alcalde de Palma, señor Suau, el Delegado de Hacienda señor Díaz Molina, el general Gobernador Militar de Mallorca señor Salcedo y el Notario de la ciudad de Inca señor Vidal.

Por encontrarse indispuesto no pudo asistir a la comida en honor del General Luque, el Alcalde de ciudad de Inca don Pablo Mariano Morey.

A la hora del café asistieron a la casa del señor Enseñat distinguidas personas de esta ciudad, entre las que recordamos a la distinguida dama doña Amparo Pou Vda. de Riera y su hija Conchita, al Comandante de Marina Sr. Domínguez, al señor Ibáñez Rizo, Dignidad de Chantre, al Presidente de Sala señor Fernández Peña, y a los Sres. Aragonés, Qués (D. A.), Fortuny (D. J.), Montis, Cura-Párroco de San Jaime, Salas, Riera, Amengual, Llabrés, Pou (Don E.), Riera Balaguer, Siquier (D. J.), Escalas, Vila, Castañer, Payeras, Alefiar, Esquivias, Brondo y Tous y Maroto.

El señor Enseñat y su distinguida esposa doña Pilar Sanmartín hicieron los honores de la casa a los invitados.

Acompañado de su hijo el Teniente Coronel don Ernesto y de nuestro estimado colaborador el Coronel de Caballería don Emilio Pou, ha visitado nuestra Redacción esta mañana el ex-ministro de la Guerra, Teniente General Excmo. Sr. don Agustín Luque, quien nos ha honrado dedicando elogios a la instalación de los talleres y dependencias de este diario.

El ilustre General, regresaba de una excursión a Miramar, a la que había sido invitado por el señor Pou Magraner.

El General Luque, regresaba satisfechísimo de su excursión a dichos lugares, que en otros tiempos, cuando de Coronel estuvo destinado durante seis años en Inca, tuvo ocasión de frecuentar y en los que trabó amistad con S. A. el Archiduque Luis Salvador.

El general Luque, a primeras horas de la tarde ha regresado a Inca.

Muy reconocidos a la atención para con nosotros tenida por el ilustre General, le reiteramos desde estas columnas el testimonio de nuestra consideración.

## Teatros

### LIRICO

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy en este teatro se estrenará la superproducción perteneciente al repertorio "Julio Cesar, titulada "Cagliostro el Aventurero, film basado en la popular novela del mismo título.

Anoche se pasó esta película en prueba, y cuantos la vieron hicieron grandes elogios de ella, calificándola como una de las mejores producciones que se habían estrenado esta temporada en Palma.

La orquesta del Lirico amenizará la proyección con las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

### BALEAR

Hoy se celebrarán en este teatro sesiones de cine de tres tarde a doce noche, estrenándose en ellas las superjoyas de la Universal tituladas "Legionarios", y "El Presidente", las cuales están interpretadas por los ases de la pantalla Norman Kerry, Lewis Stone, Mary Brian y Joan Mas-jouskine.

Dados los alicientes del programa no dudamos de que estos días se verá muy concurrido el popular coliseo del ensanche.

### El cine sonoro

La empresa del teatro Balear nos ruega hagamos público que dicho teatro permanecerá cerrado del próximo lunes al sábado de gloria, para dar lugar al montaje del aparato sonoro el cual como ya saben nuestros lectores se inaugurará el sábado de gloria con el estreno de la comedia musical "Fox Movietone Follies", film sonoro al 100 por 100, cuya sonoridad es producida prescindiendo por completo de discos, es decir que los sonidos van impresos en la misma película.

La revista "Fox Movietone Follies... se estrenó en el teatro Tivoli de Barcelona donde obtuvo un éxito grandioso, haciéndose centenaria.

Su estreno en Palma es esperado con mucho interés, pues se trata de la primera película verdaderamente sonora y prescindiendo de discos de gramófono, que se estrenará en Palma.

## Taurófilas

### Quinto Caldentey

Anoche emprendió viaje para Barcelona, nuestro querido amigo y elegante novillero "Quinto Caldentey... Empezará la temporada el próximo domingo día 13 en la plaza de Tortosa alternando con el Niño de la Estrella y Alberto Barcelona. El ganado será de Carreño.

El día 20, Pascua, toreará en Valladolid, ganado de Cobaleda y alternará con Félix Rodríguez II y Manolo Fuentes Bejarano, el día 27 en Logroño con Juanito Valenciano y novillos de los Hermanos Díaz, el 4 de Mayo en Tarragona novillada "Goveca", rejoneador Marcet y Niño de la Brocha novillos de Carreros, el 11 en Marsella con Chatet de Valencia y después a cumplir con las empresas de Barcelona y Valencia.

Pagés le ha escriturado diez novilladas que ha de torear en sus plazas, Bilbao, Zaragoza, Santander, San Sebastián y Valladolid.

La Empresa de Madrid quería presentarlo este mes, habiéndose negado a ello su apoderado, pues son deseos de éste que al hacer su presentación en la Catedral del Tercio lo haga con el máximo de seguridad y entranamiento; lo hará en el mes de Julio y con todos los honores.

Por lo que queda detallado puede estar satisfecho nuestro paisano, ahora que la suerte le acompañe es cuanto le deseamos y que pueda ver en breve tiempo cumplidos sus mas deseados sueños.

## Gacetillas

—HOSPITAL CIVIL. Movimiento de enfermos en el día 9.

Servicio de Medicina, 2 altas, 49 existencias.

Servicio de cirugía 8 entradas, 1 altas, 72 existencias.

Servicio de Dermo-Sifilografía, 17 existencias.

Servicio de Maternidad, 5 existencias.

Servicio de Oto-rino-Laringología, 1 existencia.

Servicio de Oftalmología, 8 existencias.

Servicio de Tuberculosis, 26 existencias.

Operaciones practicadas: 4. Flemon perineal, Apendicitis, Hernia inguinal y rutura maxilar inferior.

Palma 10 de Abril de 1930.—El Director, J. Sampol.

CONFERENCIA.—Esta noche a las ocho y media de la noche en el Teatro de la Casa del Pueblo tendrá lugar la penúltima conferencia del Jefe de Epidemiología del Instituto Provincial de Higiene disertando don Emilio Darder Darder que desarrollará el siguiente tema: "El avance de la aSnidad y la Democracia..."

VIAJE DE COMPRAS.—El propietario de los "Almacenes Salvat...", don Francisco Salvat, acompañado de su encargado don Jorge Bosch, ha salido para la Península en viaje de compras.

## EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, acilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares:

Presión atmosférica a 0° N.	757.2
M. G. N.	—
Característica de la tendencia barométrica.	B. F.
Tendencia barométrica.	— 0.3
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	S. W. 0
Estado del cielo.	N.
Temperatura C°.	11.2
Humedad relativa.	90
Temperatura máxima de ayer.	20.4
Temperatura mínima.	5.8
Id. id. a descubierta.	4.0
Lluvia en 24 horas.	0.0

10 de Rbril de 1930

## Mercado de Inca

Día 10 de abril de 1930

Almendrón (quintal).	150.00
Trigo (cuartera).	26.00
Candeal.	00.00
Cebada del país.	17.50
Cebada forastera, id. id.	17.00
Avena del país, id. id.	15.50
Avena forastera, id. id.	17.00
Habas paracocer, id. id.	34.00
Id. ordinarias, id. id.	27.00
Id. para ganados, id. id.	25.00
Maíz, id. id.	40.00
Frijoles, id. id.	00.00
Garbanzos, id. id.	1.10
Habichuelas blancas, id. id.	2.50
Habichuelas (confita), id. id.	2.50
Cerdos cebados (la arroba).	00.00
Azafrán los 33 gramos.	4.00
Gallina tercia.	1.70
Pollos.	1.90
Huevos.	1.60
Conejos (tercia).	0.70
Queso mallorquín.	1.40
Id. mahonés.	2.00

## Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San León.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Lluchmayor.

LIRICO.—Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche.

# El horroroso crimen de Sant Jordi

Texto íntegro de la sentencia recaída. - Bartolomé Gamundí ha sido absuelto, y Bernardo Suau condenado a muerte. - Hablando con Bernardo Suau. - Una carta del abogado defensor señor Cortés.



El gañán Bernardo Suau Coll, condenado a pena de muerte como autor del crimen que fué cometido en Son Real, Sant Jordi

## LA SENTENCIA

Como decíamos en nuestra edición de ayer, anoche recayó sentencia en la causa instruida con motivo del horroroso crimen de Sant Jordi.

He aquí el texto íntegro del fallo: En la Ciudad de Palma a 9 de abril de mil novecientos treinta.

Vista en juicio oral y público ante los cinco magistrados que forman la Sala, la causa procedente del Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral de esta ciudad, instruida con el número ciento cuarenta y nueve del sumario y cuatrocientos treinta y ocho del rollo del año mil novecientos veintinueve, sobre robo y asesinato en las personas de Catalina Palmer Miralles y de Pedro Gamundí Palmer, contra BERNARDO SUAU COLL, hijo de Bernardo y de Francisca, de estado soltero, oficio gañán, de veinticuatro años de edad, natural de Santa Eugenia y vecino de Algaida, con instrucción, sin antecedentes penales, de dudosa conducta, insolvente; y contra BARTOLOME GAMUNDI CARDELL, hijo de Juan y de María, de estado viudo, de oficio labrador, de treinta y siete años, natural y vecino de Algaida, con instrucción, sin antecedentes penales y de buena conducta, solvente, y en prisión provisional ambos por esta causa, hallándose representados el Bernardo Suau por el Procurador don Melchor Cloquell Serra y el Bartolomé Gamundí por el Procurador don Lorenzo Clar Salvá, y defendidos respectivamente por los Letrados don Gabriel Cortés y don Fernando Pou; habiendo sido también parte el Ministerio Fiscal, y Ponente el Magistrado don Pedro Andreu Cavestany.

RESULTANDO: Que el procesado BERNARDO SUAU COLL individuo que por su falta de instrucción y por su género de vida acusa cierta inferioridad intelectual, pero sin que pueda afirmarse que su conciencia está ausente o se halla disminuida para apreciar la justicia o injusticia de sus actos y sin que su voluntad deje de obrar plenamente de acuerdo con su conciencia, prestaba servicios como criado de labranza a las órdenes del expresado BARTOLOME GAMUNDI y de su legítima esposa la interfecta Catalina Palmer residiendo unas veces en Algaida y otras en una huerta situada en el caserío del Pla de Sant Jordi del término de Palma, y el día diez y nueve de Noviembre de mil novecientos veinte y nueve, sobre las seis y media a siete de la tarde, habiendo quedado solo en la huerta con su ama la Catalina Palmer Miralles de treinta años y el hijo del matrimonio Pedro Gamundí Palmer de veinte y siete meses de edad, pues la restante familia se había ido a trabajar a Algaida, aprovechando la circunstancia de que dicha mujer se había tendido sobre la cama recostada junto a su hijo y quedando ambos dormidos, concibió la idea de robar el dinero que el matrimonio guardaba en una cartera y una petaca, usados indistintamente por los esposos, y al efecto cogiendo un cuchillo de los que usaban para cortar las verduras, penetró sigilosamente en la habitación que estaba debilmente alumbrada por la luz de un candil, y rápidamente y sin que su víctima pudiese darse cuenta de la agresión ni defenderse de ella por hallarse dormida infirió a la Catalina Palmer una tremenda herida en el cuello que seccionó todos los órganos del mismo produciéndole la muerte en breves segundos, según dictamen facultativo; más como el niño Pedro despertase sobresaltado y conociera al agresor llamándole por su nombre, por el temor de que pudiera delatarle dirigió el arma contra él, y le produjo una herida en el cuello que le seccionó todo

el paquete vasculo nervioso izquierdo, ocasionándole según dictamen de los mismos peritos médicos, la muerte casi instantáneamente. Acto seguido registró el colchón y el bolsillo o faltriquera que la Palmer llevaba atada a la cintura y se apoderó con ánimo de lucro de seiscientos cincuenta pesetas en billetes de Banco que contenía una cartera y 75 a cien pesetas en plata en una petaca que halló bajo el colchón de la cama en donde la Palmer los acostumbra guardar, cuyos billetes metió el procesado Suau en un pañuelo de su propiedad y los ocultó en un hueco del acaudado próximo a la casa donde fueron hallados el día 31 de Diciembre y reconocidos por el propio procesado obran en el sumario como pieza de convicción; sin que la cantidad en plata haya sido recuperada. La huerta de referencia está situada junto a un camino rural próximo a una carretera, bastante frecuentada y tiene a su alrededor otras casas habitadas distantes de cien a trescientos metros. Hechos que se declaran probados.

RESULTANDO: Que el referido procesado en su primera declaración negó tener participación en el hecho de autos, ni sospechar de quien pudiera haberlo realizado; después ante la Guardia Civil declaró persistiendo en su falta de participación pero haciendo insinuaciones contra su amo, de quien dijo observar una conducta extraña y falta de sentimiento al notificarle el suceso en Algaida, agregando que le había oído quejarse de los gastos ascendentes a cinco mil pesetas anuales que le proporcionaba cierta enfermedad de su esposa; más tarde, ante la misma Guardia Civil, se confesó autor material del hecho pero diciendo que había obrado inducido por su amo, el que le propuso la muerte de su esposa y de su hijo, con la promesa, hecha por la mañana y por la tarde de la víspera del suceso, de entregarle una buena cantidad, añadiendo, que le había dado una serie de instrucciones detalladas que siguió al pie de la letra, tales como la de emplear el arma que usó, el levantarse las mangas para no mancharse de sangre, lavárselas y lavar el cuchillo antes de registrar los colchones debajo de los cuales hallaría la cartera y petaca vacías que el amo colocaría previamente para que los dejase sobre la víctima simulando el robo, y hasta agregó que le advirtió que al dar la voz de alarma, un vecino le mandaría a buscarle a Algaida. En otra declaración, ante el Juzgado, ratificó la anterior pero añadiendo que su amo le había propuesto el crimen ocho días antes; otra vez ante el propio Juzgado, rectificó asegurando que su amo Bartolomé Gamundí había intervenido materialmente en el hecho de autos sujetando a la víctima por los brazos ordenándole entonces al acabar de producir la muerte de Catalina Palmer que matase al niño, y más tarde, al ser hallado el dinero y reconocer que él lo había escondido envuelto en un pañuelo de su propiedad, volvió a rectificar su declaración diciendo que este dinero se lo había entregado su amo al convenir el crimen y que más adelante le daría otras cantidades, añadiendo que no era verdad que su amo interviniese ni estuviese presente al realizar el hecho y que fueron muchas veces las que le oyó quejarse de los gastos y las que le propuso el crimen; por último, el día del juicio volvió a rectificar su declaración diciendo que el amo estaba presente al matar a su esposa e hijo y que se sentó a aquella por los pies, no obstante reconocer también que al herirla estaba durmiendo y que la muerte fué casi instantánea. La madre de Suau Francisca Coll que también como éste prestaba servi-

cios como jornalera en la casa y había sido nodriza de uno de los hijos, declaró primeramente, que el Bartolomé Gamundí al recibir la noticia se la transmitió llorando; dijo, después al tener noticias de que su hijo estaba inculpaado, que creyó que alguien le había inducido, pues su hijo era incapaz de realizar el hecho solo, y preguntada concretamente si al amo Bartolomé Gamundí le había oído decir alguna vez algo relacionado con el asunto manifestó terminantemente que no, pero en otra declaración después de ser procesado su hijo, expresó que en algunas ocasiones había oído decir al Bartolomé que estaba aburrido y que un día haría una que fuese sonada y luego se mataría él, recordando además que dijo mataría a su mujer y a su hijo, por lo cual pensaba que fuese el inductor de su hijo. El procesado Gamundí negó siempre que tuviese participación en el hecho ni como autor material ni como inductor, y añadió que si bien no recordaba haber pronunciado las frases de estar aburrido y dar muerte a su esposa y sus hijos, no negó la posibilidad de que en un momento de mal humor dijese algo parecido, aunque sin otro alcance que el de expresión de contrariedad de la vida; sostuvo que el día del suceso estuvo en Algaida y afirmó que siempre había tratado bien a su esposa, la cual acostumbraba a tener la cartera y petaca donde guardaba el dinero, porque ella hacía la mayor parte de los cobros y pagos. Los padres de la Catalina que vivían con sus hijos, declararon afirmando que el matrimonio se llevaba muy bien, que no tenían queja alguna de su hijo político, que la esposa solía tener el dinero de la casa, y que les constaba que su dicho hijo político no se ausentó de Algaida el día del suceso. Los médicos y el farmacéutico de este pueblo declararon que el matrimonio no estaba por razón de enfermedades más de lo corriente en esta clase social. Varios testigos depusieron en el sentido respectivamente de que en diferentes horas del día de autos desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche habían visto al Gamundí en Algaida. El Oficial de la Guardia civil que intervino en las declaraciones del procesado Suau, manifestó en el juicio oral que este procesado antes de confesarse autor del hecho, había expresado que un vecino de Sant Jordi podía ser el autor del hecho porque carecía de dinero, y además añadió la insinuación de si dicho vecino mantenía relaciones ilícitas con la interfecta; y por último se aportaron a los autos los informes de conducta del procesado Gamundí que aparecen ser favorables al mismo, y los del Suau de los cuales resulta que si bien aquella era buena, se añade por la Guardia civil que hace de nueve a doce años sirviendo en el predio Son Pujol se apoderó de cien pesetas sin que llegase a presentarse denuncia, como también acostumbraba a llevarse los huecos del mismo predio lo que le incitó a atentar contra su vida.

RESULTANDO: Que el Ministerio Fiscal en sus conclusiones definitivas estimó que los hechos de autos son constitutivos por razón de las personas que intervinieron en su comisión de dos delitos de parricidio y dos de asesinato calificando éste por concurrir la circunstancia cuarta del artículo quinientos diez y nueve, previstos y sancionados en los artículos quinientos veinte y uno, quinientos diez y nueve y quinientos veinte del Código Penal, de autor por inducción de los delitos de parricidio al procesado Bartolomé Gamundí y de los dos de asesinato como autor material al procesado Bernardo Suau; concurren las circunstancias agravantes en el delito de asesinato, de alevosía, nocturnidad, falta de respeto por la edad y sexo, desobediencia y premeditación, estas dos últimas en el parricidio, 1.º, 8.º, 10.º y 5.º del artículo sesenta y seis de dicho Código, solicitó se imponga a cada uno de los procesados la pena de muerte para cada uno de los dos delitos, accesorias del artículo ciento diez y siete y pago de las costas por mitad, y abono mancomunada y solidariamente a los herederos de Catalina Palmer de la cantidad de diez mil pesetas.

RESULTANDO: Que la representación del procesado Bernardo Suau en sus conclusiones definitivas sostuvo que si bien es autor del delito doble de asesinato que se le imputa, no es más que materialmente, pues si bien incurre la circunstancia agravante de alevosía no concurre la de premeditación y si la existente de inimputabilidad del artículo cincuenta y cinco del Código Penal, solicitando se declare su irresponsabilidad, decretándose las medidas que indica el artículo noventa y cinco del mismo Código.

RESULTANDO: Que la citada representación del procesado Bartolomé Gamundí en sus conclusiones también definitivas niega que éste haya tenido participación de ninguna clase en el asesinato de su esposa e hijo, ni cabe apreciar circunstancias modificativas de una responsabilidad que no existe, debiendo ser absuelto libremente.

CONSIDERANDO: Que los hechos que se declaran probados en el resultado primero de esta sentencia son constitutivos de un delito de robo con violencia en las personas con motivo del cual resultó el homicidio de la persona de Catalina Palmer Miralles y de su hijo Pedro Gamundí Palmer delicto previsto en el artículo seiscientos ochenta y siete del Código Penal y penado en el párrafo primero del artículo seiscientos ochenta y ocho en relación con el ciento cincuenta y dos del mismo Código.

CONSIDERANDO: Que las contradicciones claras patentes y manifiestas de las propias declaraciones del procesado Bernardo Suau y de su madre Francisca Coll que son quienes única y directamente afirmaron los hechos en los cuales pudiera basarse la imputación dirigida contra el procesado Bartolomé Gamundí; la inconsistencia de los pocos hechos que como prueba indiciaria se aportó a los autos, y las manifestaciones que en contra de aquellos y de estos aparecen durante todo el proceso, son motivos más que suficientes para que el Tribunal sentenciador con la creencia moral y el convencimiento legal que integran su conciencia jurídica plena, pueda afirmar que no están probados los hechos en que se funda la acusación sostenida contra dicho procesado y por lo tanto los actos inductivos a la realización del crimen, ni los de participación material en el mismo, base necesaria para declarar la existencia del doble delito de parricidio que se le imputa y su participación en él, así como tampoco la circunstancia agravante de precio o recompensa, que, también en los citados actos, habría de tener el antecedente obligado para su aplicación.

CONSIDERANDO: Que del delito declarado en el considerando primero de esta sentencia es responsable criminalmente, en concepto de autor, el procesado Bernardo Suau Coll, por la participación consciente, voluntaria, material y directa que tuvo en su ejecución.

CONSIDERANDO: Que concurren en contra de dicho Bernardo Suau Coll las circunstancias agravantes de los números primero y décimo del artículo sesenta y seis del Código Penal, pues el procesado obró a traición y sobre seguro empleando medios de ejecución que imposibilitaron la defensa de los agredidos y con evidente desprecio y falta de los respetos y consideración que a todo hombre debe merecer una mujer, con cuyo proceder demostró su evidente deseo de ejecutar el hecho sin riesgo posible para su persona y con mayor maldad o perversión de sus instintos que respectivamente caracterizan a esas causas de agravación de la penalidad, que deberá aplicarse conforme imperativamente ordena la regla primera del artículo ciento cincuenta y dos antes citado.

CONSIDERANDO: Que no son de apreciar en cambio las circunstancias agravantes de premeditación, nocturnidad y despojado, también aducidas en el escrito de acusación, porque de los únicos hechos que se declaran probados no se ha demostrado que el procesado resolviese la ejecución y persistiese en ella y en la forma, medios o tiempo adecuados para integrar la primera de esas agravaciones; porque la nocturnidad no aparece que se buscara o aprovechase de propósito a los fines de impunidad que deben servir de fundamento para considerar que integran la intención del delincuente; y porque la casa de autos no aparece lo suficiente aislada para estimar que se halla en despojado, también a los efectos de buscar o aprovechar la impunidad que de tal situación se puede obtener.

CONSIDERANDO: Que no es de apreciar la causa de inimputabilidad alegada por la defensa del procesado Bernardo Suau, ni tampoco la atenuante que basada en el mismo fundamento del estado de perturbación o debilidad mental pudiera desprenderse, pues para ello preciaría que se hubiese declarado probado el origen patológico determinante del estado mental a cuyo influjo quedara privado necesariamente y por completo o con evidente disminución, respectivamente, de la conciencia y la voluntad para conocer la injusticia de los actos o para obrar en consonancia con aquella, y el procesado aludido, junto a la opinión encontrada que sobre este punto sostuvieron los peritos que dictaminaron en el acto del juicio, ha venido demostrando en el curso del proceso que su inferioridad intelectual y moral no alteraron su libre albedrío, que con sus elementos, conciencia y voluntad, constituyen el fundamento de la imputabilidad según la concepción clásica en que actualmente se basa nuestra legislación penal.

CONSIDERANDO: Que el responsable criminalmente de un delito o falta lo es también civilmente, y esta responsabilidad comprende la indemnización de los perjuicios causados y el pago de las costas de las que deba responder el condenado.

Vistos los artículos citados y el 1.º, 2.º, 19, 26, 36, 44, 45, 46, 67, 72, 76, 87, 108, 109, 111, 114, 137 y 170 del Código Penal, y el 141, 142, 203, 239, 240, 741 y 742 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a BERNARDO SUAU COLL como autor responsable criminalmente de un delito de robo del cual resultó doble homicidio con la concurrencia de las circunstancias agravantes de alevosía y desprecio del sexo de una de las víctimas a la pena de muerte, y le condenamos asimismo a la indemnización de diez mil pesetas a los herederos de Catalina Palmer Miralles, y otra de cinco mil pesetas a los que lo sean del niño Pedro Gamundí Palmer, y para su efectividad cúmplase en su caso lo preceptuado en el artículo ciento ochenta y uno del Código Penal, y al pago de la mitad de las costas causadas: se decreta el comiso del cuchillo ocupado al que se le dará el destino prevenido por la ley; aprobamos por sus propios fundamentos el auto de insolvencia dictado por el instructor; hágase entrega a su legítimo dueño de las seiscientos cincuenta pesetas ocupadas. Y debemos absolver y absolvemos libremente de los delitos de parricidio de que le acusa el Ministerio Fiscal a BARTOLOME GAMUNDI CARDELL, declarando de oficio la otra mitad de las costas; cáncélense los embargos practicados en bienes de dicho procesado al que se pondrá inmediatamente en libertad si no estuviese preso o detenido por otra causa, para lo que se librará el oportuno mandamiento al Director de la Prisión. Y téngase a su tiempo presente lo preceptuado en el artículo novecientos cuarenta y ocho de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Así por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

DESPUES DE LA SENTENCIA. — ES DECRETADA LA LIBERTAD DEL GAMUNDI. — EN LIBERTAD

A las nueve y media de la noche empezó a conocerse entre el público el avance de la sentencia recaída en el horroroso crimen de Sant Jordi, acentuándose el comentario al saberse que Bernardo Suau había sido condenado a muerte y absuelto Bartolomé Gamundí.

Como se dijera también que con motivo de dicha sentencia el Gamundí sería puesto anoche misma en libertad, se estacionaron algunos grupos en las inmediaciones de la Cárcel para presenciar su salida. Más, como se viera que a las once todavía no salía, se disolvieron dichos grupos. Quedando aquellos lugares con la soledad y tranquilidad de costumbre.

A las once y cuarto llegaba, sin embargo, el decreto de libertad del referido Gamundí en la Cárcel, recibiendo el Director del Establecimiento señor Sieteiglesias y comunicándolo inmediatamente al interesado que ya estaba recogido.

Arregló algunas de sus cosas, se puso en condiciones de salir, y a cosa de las once y cuarto de la noche, Bartolomé Gamundí pisaba de nuevo la calle con la anhelada libertad.

EN LA CARCEL. — HABLANDO CON BERNARDO SUAU. — "PARA ROBAR NO TENIA NECESIDAD DE MATAR A NADIE"

Obedeciendo impulsos piadosos y conociendo los buenos deseos y la actividad en que se quiere tramitar el indulto del Bernardo Suau, hemos estado esta mañana en la Cárcel con ánimo de comunicar la nueva al desgraciado condenado a muerte.

En el Establecimiento nos ha recibido el director, don Angel Sieteiglesias, quien con suma amabilidad, que mucho le agradecemos, al conocer nuestros deseos ha tenido la atención de complacerlos, desde luego, hasta don de sus deberes y el Reglamento lo permitían.

Bernardo Suau se hallaba en el patio de la Cárcel en compañía de varios reclusos, cobijado, charlando a intervalos con los que tenía a su alrededor y ocupado en trenzar coerdas.

En su semblante algo pálido, se reflejaba la mala impresión que debía haberle producido la sentencia contra él dictada.

El señor Director no ha querido que nuestra conversación tuviera lugar ante los otros presos, y el efecto, ha matado llamar al Suau para que subiera al primer piso en una de cuyas habitaciones ha tenido lugar nuestra entrevista.

Circo minutos después de habersele avisado nos hallábamos reunidos con Bernardo Suau.

Ha entrado en la habitación con la cabeza baja, compungido y pálido el semblante.

No osaba hablar y ante su silencio de tristeza le hemos dicho:—Sabes, Bernardo que se está gestionando el indulto para que se te comute la pena?

—Me lo han dicho—ha contestado— y estoy muy contento de que así sea. Espero que se tendrá en cuenta mi situación. (Las lágrimas han asomado en sus ojos, produciéndose una escena triste).

Se ha mostrado agradecidísimo tanto al director como al demás personal de la Cárcel, diciendo que nunca olvidará sus buenos consejos.

Al hablar del crimen que le ha puesto en la terrible situación que hoy se encuentra entre muchas otras cosas nos ha dicho:

"Tengan la seguridad que no fué el robo el móvil que me indujo a matar. Si hubiera querido robar no tenía ne-

cesidad de matar a nadie". Y ha explicado la confianza que siempre había merecido de sus amos, ya que el manejaba el dinero producto de la venta de leche, huevos y otros productos que se negociaban en la finca.

Nuestras últimas palabras con Bernardo Suau han sido de consuelo, para alentarle a que siga los buenos consejos del Director y a que espere tranquilo el resultado de las gestiones que en su favor se están haciendo.

Y terminada nuestra misión nos hemos retirado de la Cárcel.

## EN ALGAIDA

Una vez puesto en libertad el amo Bartolomé Gamundí, se dirigió en auto a su pueblo natal de Algaida en compañía de varios de sus familiares.

Llegó a su casa de dicha villa, alrededor de la una de la madrugada.

Según noticias fidedignas en Algaida durante el día de hoy, al saberse el fallo y que estaba en libertad el amo Gamundí y se encontraba en dicho pueblo, la noticia ha sido recibida con indiferencia, sin que nada anormal ocurriera.

## UNA CARTA

Palma 10 abril 1930.

Sr. Director de LA ULTIMA HORA: Muy señor mío y amigo: Empezamos la presente agradeciéndole efusivamente el interés y el sentimiento de caridad que ha demostrado el diario de su digna dirección en favor del desgraciado Bernardo Suau, cuya defensa y representación nos correspondió por ministerio de la Ley.

Pero, al exteriorizarse este nuestro sentimiento, debemos advertir a todos, que aun cuando no se interpusiere por los firmantes recurso alguno contra la sentencia dictada por la Excmo. Audiencia de este Territorio dictada en la causa seguida contra Bartolomé Gamundí y Bernardo Suau—a tenor del artículo 947 de la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal, en las sentencias que no fueren dictadas por el Tribunal Supremo o su Sala Segunda, en las cuales se impusiere la pena de muerte, se considerará admitido de derecho en beneficio del reo, el recurso de casación.

Siendo así, debe dejarse la loable petición general de indulto del Bernardo Suau, para cuando la sentencia condenatoria sea firme, puesto que puede ser modificada por el Tribunal Supremo o éste acordar la conmutación de la pena.

Insistimos en que agradecemos de todo corazón los nobles sentimientos demostrados por todo el pueblo mallorquín y en especial por este diario en favor de nuestro defendido y representado, esperando que no será necesaria la gracia de indulto, y esperando que si llegara el caso Mallorca entera solicitaría unánimemente la gracia apetecible. Por ahora, puede suspenderse toda petición, en espera del fallo que ha de resolver el recurso de casación aludido.

No queremos terminar la presente sin agradecer, públicamente, la noble y desinteresada labor de los peritos médicos de esta defensa, señores Ferrando, Valentí, Claverol y Sureda; agradeciendo igualmente los numerosos e íntimos sentimientos de simpatía recibidos por el Letrado que suscribe mientras ha durado su difícil actuación. Tales sentimientos le han servido de poderoso estímulo y aliento para cumplir su cometido con entusiasmo y sin desfallecimientos de ninguna clase.

Le saludan, agradeciéndole anticipadamente la inserción de esta carta abierta en el diario de su digna dirección, sus afectísimos ss. ss. que s. m. e. Gabriel Cortés, Abogado. — Melchor Cloquell, Procurador.

## I lez novelas propias para señorita

"Alcione", por Elinor Glin.

"Las visitas de Isabel", por Elinor Glin.

"Las damas blancas", por Worcester, por Florencia L'Barclay.

"La pasajera", por Gluy Chanteleuse.

"Una mujer valerosa", por Concordia Merel.

"El rosario", por Florencia L. Barclay.

"El amante de Ginebra", por Elinor Glin.

"Días de prueba", por Crace Livings ton Hill.

"Nido de cigüeñas", por S. González Anaya.

5 pts. ejemplar encuadernado.

De venta en la Librería de José Tous.

## El libro del Pueblo

publica

"Biografía de Jacinto Benavente,"

por

ANGEL LAZARO

0'50 PTAS. EJEMPLAR

"La sociedad de las naciones,"

"Libertadores de América," José de San Martín.

"Daniel Vierge," el renovador de la ilustración Moderna.

"Los engaños de la morfina,"

"Don José de Salamanca,"

"Historia del fútbol en España,"

de venta en la librería José Tous

## Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis

Carmen, 35, pral. Consulta de 11 a 1

## SE ALQUILA

Un segundo piso, de bastante capacidad, con agua, sol, ventilación y demás comodidades apetecibles. Informes: Alfarenía 27-1.

**BALEAR** Hoy Dos estrenos Dos  
**LEGIONARIOS**  
 por **NORMÁN KERRY** y **SEVIS STONE**  
**EL PRESIDENTE**  
 por **IVAN MASJOUSKINE**

**TEATRO LIRICO** Hoy **JUEVES**  
**COLOSAL ESTRENO**  
**Cagliostro el Aventurero**  
 Interesante argumento. Lujosa presentación  
**POR TELEGRAFO**

**Monarquía o República?**

Madrid, 10 (2 m.)  
 En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la tercera sesión para discutir la memoria presentada acerca de la Constitución que precisa España.

Presidió el señor Ossorio y Gallardo. Don Miguel Maura siguió su discurso de la anterior sesión, asegurando que España actualmente es muy distinta de la España del Fernando VII.

Elogia la república de 1873. Su único defecto fué no haberla proclamado en 1869.

Dice que la Constitución de 1876 es una máquina de dos ruedas. Una la formaban los ministros y fué parada y echada a la basura el año 1923.

Se declara republicano presidencia lista federal. Excita al señor Ossorio y Gallardo a dirigir las fuerzas republicanas conservadoras.

El señor Pradera se muestra conforme con las palabras de don Antonio Maura que culpaba los fraccionamientos de los partidos de la coalición de los liberales y demócratas.

Estas palabras produjeron un gran escándalo. Sigue el señor Pradera atacando a los políticos parlamentarios, diciendo que son responsables de todo lo ocurrido.

Desde la Dictadura España vive fuera de la legalidad.

**Lo que dice el general Berenguer**  
 Madrid, 10 (2 m.)  
 El general Berenguer dijo que esta noche asistiría a la recepción que se celebraba en el Senado en honor de los Congresistas de urología.

Le visitaron los miembros de la comisión organizadora de los actos que se proponen celebrar los lerrouxistas para pedir autorización.

Dijo que los había enviado al Ministro de la Gobernación general Marz, que es a quien compete el asunto.

**La muerte del Patriarca Dimitri**  
 MAÑANA SE CELEBRARAN LOS FUNERALES  
 Madrid 9 (11 n.)  
 Belgrado.—Los diarios dicen que los funerales del Patriarca Dimitri se celebrarán el próximo jueves.

La elección del sucesor se efectuará el día 12, fecha en la cual el Rey designará el nuevo jefe de la iglesia ortodoxa serbia, de una lista de tres candidatos propuestos secretamente por el Sínodo electoral.

**Los restos del compositor chileno Sr. Pérez Freire**  
 Madrid 10 (2 m.)  
 Esta tarde se verificó el traslado de los restos del compositor chileno señor Pérez Freire a la estación del Norte en donde se instalaron en un furgon de cola del tren correo de Santander.

Desde el cementerio a la estación se condujo el féretro en un coche automóvil.

A la estación acudió el primer Secretario de la Embajada y muchos chilenos residentes en Madrid. Esta mañana en la iglesia de los PP. Jerónimos se celebraron los funerales en sufragio del alma del fi-

nado, asistiendo varios compositores españoles y personal de la Embajada chilena.

Con motivo del traslado de los referidos restos a Santander allí el Comandante de Marina en el acto oficial de embarco de los restos.

El Gobierno también ha dispuesto le represente el Gobernador civil.

**La enfermedad que propagan los loros**  
 QUINCE CASOS EN EL CONDADO DE DURHAM  
 Madrid 9 (11 n.)  
 Londres.—De nuevo se ha presentado la psitacosis en Inglaterra, coincidiendo con el arribo de una expedición de loros al condado de Durham.

De los 15 casos registrados, hay dos muertos y otra persona está grave.

**EN HAMBURGO**  
 Hamburgo.—La Gaceta de Vos. da cuenta que se han registrado otros doce casos de psitacosis, lo que ha decidido a las autoridades en previsión de que se extienda la epidemia, a que fuera destruido un cargamento de loros que acaba de llegar a Hamburgo.

**Insubordinación a bordo de un vapor**  
 Madrid, 10 (2 m.)  
 Bilbao.—A bordo del vapor francés "Guet-hary", que está cargado de mineral con destino a Nantes, que está fondeado en los muelles, se produjo una insubordinación a causa de la embriaguez de varios marineros, que insultaron al capitán.

Este dispuso que se retirara la plancha para evitar que los marinos bajaran a tierra.

Esto exasperó los ánimos. Entonces el capitán requirió la presencia de los carabineros los cuales lograron someterse a los rebeldes.

Han sido detenidos tres marineros que pasaron al consulado de Francia en donde se les instruye expediente.

Mañana se les enviará por tierra a su país a disposición de las autoridades de Marina.

**La conferencia del desarme naval**  
 DECLARACION DE MAC DONALD EN LA CAMARA DE LOS COMUNES  
 Madrid 9 (11 n.)  
 Londres.—En una reunión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, un diputado ha preguntado al señor Mac Donald si estaba en la intención y en la política del Gobierno concertar un acuerdo naval que no fuera el de las cinco potencias.

El señor Mac Donald ha contestado que el Gobierno continúa haciendo toda clase de esfuerzos para que en la Conferencia naval se pueda llegar a este acuerdo entre las cinco potencias.

**LA MEMORIA DEL ALMIRANTE KATO**  
 Londres.—Según comunican de Tokio al "Times", en la memoria que entregó al Emperador el almirante Kato, se declaraba que la aceptación de una proporción de fuerzas navales menor que la indicada por el Almirantazgo haría necesaria una revisión completa de los planes de defensa del país.

Se cree que el Almirante Kato presentará la dimisión de su cargo.

Los periódicos declaran en su mayoría que la aceptación del compromiso de Londres, aunque poco satisfactorio

vale más que un fracaso de la Conferencia.

**LA CUESTION DE LOS SUBMARINOS**  
 Londres.—Después de comprobar la imposibilidad de llegar a un acuerdo para la abolición de los submarinos, la Comisión competente ha abordado esta tarde la cuestión del desplazamiento por unidad de los submarinos, y se ha aprobado una proposición presentada por el señor Alexander, primer Lord del Almirantazgo, que será sometida a la reunión plena de la Conferencia.

Entre otras cosas, se indica en dicha proposición que los super-submarinos, deberán estar englobados en el tonelaje total de los submarinos concedidos a dicha Potencia, y que este acuerdo se considerará establecido por el período comprendido entre 1930 y 1936.

La cuestión de los navios porta-aviones ha sido remitida a los técnicos así como también la definición de los buques portaviones y los buques porta-aeronaves, pues no ha sido posible llegar a un acuerdo.

**REUNION DEL PRIMER COMITE. MAS DE LOS SUBMARINOS**  
 Londres.—Durante la reunión celebrada esta tarde por el primer Comité de la Conferencia, el señor Alexander, en nombre de la Delegación británica, ha lamentado que no haya sido posible llegar a un acuerdo sobre el punto de vista expuesto por Inglaterra, los Dominios británicos y los Estados Unidos para la abolición de los submarinos.

Después de larga discusión sobre el tonelaje de los submarinos, se decidió finalmente recomendar la adopción de un acuerdo, limitando a dos mil el tonelaje de cada unidad, y como máximo, solo tres submarinos por Potencia pueadan tener un tonelaje que no exceda de 2.800 toneladas.

En cuanto al calibre de los cañones, se convino en un máximo de cinco pulgadas, excepto para el super-submarino francés ya construído que podrá llevar cañones de seis pulgadas.

El Comité se ocupó después de la humanización de los submarinos, y de-

ció recomendar al primer Comité que se haga una declaración en nombre de los Gobiernos que participan en la Conferencia aceptando las siguientes estipulaciones como estipulaciones establecidas en el Derecho Internacional.

Primero.— Los submarinos deben ajustarse a las reglas de Derecho Internacional, a las cuales los "warships" de superficie están sometidos.

Segundo.— El "warships", bien sea de superficie o submarino, no debe hundir ni desamparar ningún buque mercante sin haber previamente puesto en seguridad a los pasajeros y tripulación, así como los papeles de a bordo, estipulándose a este objeto que las embarcaciones de salvamento del buque no son consideradas como lugar de seguridad, a menos que la seguridad de los pasajeros y de la tripulación esté asegurada en vista del estado del mar y de las condiciones meteorológicas, por la proximidad de tierra o la presencia de otro buque que pueda tomarlos a bordo.

Las recomendaciones relativas a la humanización de la guerra submarina, después de adoptadas por el primer Comité, serán sometidas a la Conferencia plenaria.

Además, se ha propuesto invitar a todos los gobiernos que no están representados en la Conferencia a dar su conformidad al acuerdo adoptado.

**NOTA OFICIAL DE UNA IMPORTANTE REVISTA**  
 Londres.— Al terminar la entrevista que los señores Briand y Duménil han celebrado con los señores Mac Donald y Alexander, se ha comunicado a la prensa la nota oficial siguiente:

Las delegaciones inglesa y francesa se han reunido esta tarde en el gabinete del primer ministro en la Cámara de los Comunes, de cinco y media a seis.

El señor Briand ha dado a conocer los resultados de las conversaciones que ha celebrado en París, y, por su parte, el señor Mac Donald, le ha puesto al corriente de las discusiones que ha habido durante este tiempo en Londres.

La situación actual, tal como resulta de las conversaciones entre las delegaciones, ha sido examinada con todo detalle y se ha convenido que se celebrará una nueva reunión mañana por la tarde a las cinco, para continuar discutiendo los medios que permitan llegar a un acuerdo de los cinco.

**MAC DONALD Y LOS JEFES DE LA OPOSICION INGLESA**  
 Londres.— Mr. Mac Donald ha conferenciado extensamente con los jefes de la oposición, señores Baldwin y Lloyd George, sobre la situación de la Conferencia naval.

**ACTITUD DE ITALIA**  
 Madrid 10 (2 m.)  
 Londres.— Parece que la Delegación italiana en la Conferencia naval seguirá manteniendo sus puntos de vista, sin abandonar las exigencias sobre la paridad naval con la potencia mas fuerte del continente.

Se dice que de no acordarse una modificación de actitud, Italia se declararía oficialmente la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre cinco potencias.

**Por la independencia de la India**  
 DETENCIONES Y CONDENAS  
 Madrid 9 (11 n.)  
 Bombay.— La policía ha recogido los artefactos utilizados para la producción de sal en el campamento de los partidarios de Gandhi.

Tres jefes que fueron detenidos han sido condenados por el tribunal de Porstad a dos años de prisión y al pago de una multa de 500 rupias.

Otras personas acusadas de violación de la ley de gabela han sido igualmente detenidas y comparecerán en breve ante el Tribunal.

**COLISIONES ENTRE FERROVIARIOS Y POLICIAS**  
 Bombay.— Se han registrado algunas colisiones entre la policía y gru-

**Las Baleares**

**MALLORCA:** Lujoso album conteniendo 25 hermosas fototipias de lo más notable de la isla, precio 5 pts.  
 Hermosa colección de tarjetas postales artísticas de los sitios más pintorescos de las islas. Los hay en colores, en negro y fotografías.

200 modelos distintos, en negro y en colores, sueltas y en bloques de 12 y 40 postales.  
 Port-folio de las Baleares. Hermosa colección de 80 fotogramados, encuadrado en tela, 8 pesetas.

Guías de Baleares en español, francés e Inglés.  
 Hermoso y detallado mapa de Mallorca conteniendo las vías férreas, caminos vecinales y carreteras, 1 peseta.  
 Breve reseña de la **Historia de Mallorca** por «Un Almogávar», un tomo 4.º de 200 páginas, 2 pts.

**Nueva Historia de Mallorca**, por el P. Juan Benimelis, Edición económica, 5 tomos rústica 10 pesetas, encuadrados, 20 id.

**Historia de Alcudia**, por D. Pedro Ventayol Suau, 2 tomos 6 pesetas.  
 Ventas al por mayor y menor. Librería de J. Tous, Plaza de Cort.

pos de ferroviarios huelguistas que intentaban detener el tráfico, tendiéndose sobre las vías férreas.

En Matunga han sido heridos por la policía dos obreros y detenidos otros diez.

**SIETE HERIDOS**  
 Nueva Delhi.— Hoy ha habido un choque entre la policía y los voluntarios de Gandhi que recogían sal en Shahadar, habiendo resultado siete heridos.

**EL HIJO DE GANDHI A LA CARCEL**  
 Surat.— El hijo de Gandhi ha sido condenado a seis meses de prisión.

**MAS CONDENAS**  
 Bombay.— Jannala Bajaj, jefe del movimiento de desobediencia civil en el distrito de Ville-Parle y otros dos partidarios de Gandhi, han sido condenados a dos años de cárcel y al pago de 300 rupias.

También en Jalalpu otros dos detenidos han sido condenados a un año de prisión, acusados de excitación contra el Gobierno.

**GANDHI NO FUE DETENIDO**  
 Londres.— La prensa inglesa concede largos espacios a las informaciones sobre la situación en la India, sin que en general dedique a aquellos sucesos grandes comentarios.

En los centros políticos se estima que la campaña de Gandhi no ha tenido la importancia que algunos esperaban y que lord Irwin, virrey de la India, domina la situación de una manera absoluta.

La represión que las autoridades inglesas estiman que ha sido benigna, coloca a Gandhi en una situación desfavorable, pues según los comentaristas ingleses, el leader nacionalista hubiera deseado una persecución implacable.

Muchos de los detenidos han sido dejados en libertad. El mismo Gandhi, que se dijo había sido detenido, no ha llegado a serlo, confundiendo su nombre con el de sus hijos, que realmente fueron arrestados.

**SAL DE CONTRABANDO**  
 Madras.— La ley de la gabela ha sido violada en Cocoda por algunos voluntarios de Gandhi que fabricaron sal en cantidad importante.

Se sabe que en una reunión pública en Masulipatam fué distribuida sal de contrabando a todos los asistentes a la misma.

**Ecós varios**  
 OBREROS DESPEDIDOS  
 Madrid, 10 (2 m.)  
 Ferrol.— Parece que el sábado continuarán los despedidos en los astilleros, alcanzando a unos quinientos.

Las autoridades se han reunido para estudiar una solución pues quedan sin trabajo la mayoría de obreros ferrolanos.

Reina gran desaliento, ante las manifestaciones hechas ayer por el Ministro de Marina diciendo que nada podía hacerse para evitar los despedidos.

**IMPOSICION DE UNA MEDALLA**  
 En la Dirección de Aeronáutica se ha impuesto la Medalla del Mérito Aéreo a los capitanes señores Jimenez e Iglesias.

Se les impuso el Infante don Alfonso de Orleans, asistiendo los jefes y oficiales de aviación.

**EL DR. ASUERO MARCHA A LA ARGENTINA**  
 El próximo sábado embarcará para Lisboa, con rumbo a la Argentina, el Dr. Asuero.

**EL ESTADO Y LAS SOCIEDADES DE SEGURO Y AHORRO**  
 La "Gaceta", publica un Real decreto dejando sin efecto el de 11 de agosto de 1928 que estableció la intervención permanente del Estado en las asociaciones mutuas de seguros y ahorro porque altera los fundamentos legales consignados por la ley de 14 de mayo de 1908 en la cual se señalaron los casos en que se debe intervenir.

No procede mantener como caso de

generalidad lo que sólo puede ser aplicable en los de notoria infracción de ley.

La práctica ha demostrado más que no se ha dado un solo caso que precisara su intervención.

**LA FERIA DE SEVILLA**  
 Sevilla.—El Alcalde ha dicho que este año el final de la feria ofrecerá un doble atractivo pues se proyecta una romería en Quintillo.

Se celebrará un cortejo de carretas y ginetes, engalanados a la típica usanza andaluza, que constituirá una típica nota de color.

Se han establecido premios de 250, 500 y 1000 pesetas para las carretas mejor adornadas y 500 y 250 para los caballistas con mujer a la grupa.

**FALLECE UN BARRENERO DESPUES DE COMER 10 HUEVOS CON CASCARA Y UN LITRO Y MEDIO DE VINO**  
 San Sebastián.—En Pasajes, y en un establecimiento cercano a la Aduna ha fallecido repentinamente el barrendero de la Junta de Obras del puerto, conocido por el apodo "Ollagarre", el cual poco antes había ingerido diez huevos crudos con cascara y un litro y medio de vino.

Tenía fama de disfrutar un extraordinario estómago, pues había salido triunfante en muchas fantásticas apuestas.

**LOS SRES. SANCHEZ GUERRA Y BERGAMIN**  
 Madrid 10 (2 m.)  
 San Sebastián.—El Sr. Sánchez Guerra marchó a Madrid. Esta noche lo hará el Sr. Bergamin.

**Extranjero**  
 TEMPORAL EN EL ATLANTICO  
 Madrid 9 (11 n.)  
 Brest.— Los buques llegados a este puerto confirman la información de que en pleno Atlántico septentrional reina un violento temporal que ha obligado a la mayoría de los buques a moderar su marcha.

**TERRIBLE EXPLOSION EN UNA FABRICA**  
 Montreal.— Se ha producido una explosión en una fábrica en donde había 1.500 toneladas de dinamita. El edificio ha quedado completamente destruído. Ha resultado muerto la única persona que había en el edificio, el vigilante nocturno.

**LA INSTALACION TELEFONICA EN EL VATICANO**  
 Roma.— En el Vaticano ha terminado la instalación del teléfono automático. La instalación telefónica de la Ciudad del Vaticano comprende 800 teléfonos.

La Ciudad del Vaticano tiene 525 habitantes y 800 teléfonos. Será difícil que ningún otro Estado llegue a batir ese record.

El Papa tiene una línea exclusiva independiente.

**UN PARTIDO DE FUTBOL "COMO EN LA EDAD MEDIA"**  
 Roma.— Se organiza en Florencia para el 3 de mayo un partido de futbol en el cual los jugadores vestirán como en la Edad Media.

Esta manifestación tiene por objeto que este juego es de origen florentino y que en la Edad Media se jugaba en la plaza Santa Croce, en la cual se ven todavía unos discos en marmol que eran los límites de campo de juego. En aquellos tiempos los equipos se componían de 27 jugadores cada uno.

El partido actual se jugará en la plaza de la Señoría y los dos bandos estarán compuestos cada uno de veinte y siete jugadores. Antes del partido, un cortejo con heraldos, alabarderos, jinetes, trompetas y tambores, recorrerá la ciudad invitando a la fiesta.

**EL EX DICTADOR PANGALOS HA SIDO CONDENADO A PRISION**  
 Atenas.—El tribunal competente ha condenado al ex dictador general Pangalos a dos años de prisión de sus derechos civiles y al ex ministro Vogo-poulos a dos años y medio de prisión y a privación de sus derechos civiles.

La pena impuesta al general Pan-

**Muebles y Sillerías**  
**FABRICACION PROPIA**

Si sale Vd. a comprar o encargar muebles visite los Talleres **IGLESIAS** y se convencerá en calidad y precios. Capuchinas, 31-33 (esquina a Angeles).

**Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO**  
 Le arreglará el intestino laxante prodigioso!



galos comportará, además, la derogación de su rango militar.

**UN MINISTRO AGREDIDO**

Atenas.—El ministro de Instrucción Pública ha sido objeto de una agresión por parte de un individuo que tiene perturbadas sus facultades mentales, el cual repentinamente, y sin que pudiera evitarse, se arrojó sobre el ministro, abofeteándole.

El agresor fue inmediatamente detenido.

**SUICIDIO DE UN EX OFICIAL**

Atenas.—Un ex oficial griego se ha suicidado, arrojándose desde lo alto de la Acrópolis.

El techo de una casita sobre el cual fue acer el cuerpo del suicida, se hundió, resultando herida de consideración una anciana que se hallaba dentro de la casa.

**De Barcelona**

**UNA CARTA DEL SR. CAMBÓ Y UNA RECTIFICACION DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA**

Barcelona 9 (6 m.)

El ex ministro Sr. Cambó ha dirigido una carta al director de "La Publicidad", acompañando otra del Sr. Sánchez Guerra, concebida en los siguientes términos:

"Excmo. Sr. D. Francisco Cambó.—Distinguido amigo: El sueldo que recibo con sus retonjes completa la información telefónica de anoche, claro el propósito y la intención, y ello bastaría, aparte su deseo, para que yo, rindiendo culto a la verdad, desmentiera por entero ese rumor anónimo, pues ni tengo yo recuerdo de tal conversación, ni Vd. en el Parlamento, donde ello no se discutió y lo sentí, ni fuera de él, que yo sepa, protesté nunca de la destitución por mí acordada y rescindida de los señores Arlegui y Anido.—De Vd. affmo. amigo, q. i. e. l. m.—José Sánchez Guerra."

**EL SR. CAMBÓ VISITA AL INFANTE DON CARLOS**

Esta mañana ha visitado a Su Alteza el infante don Carlos de Borbón el ex ministro de Hacienda don Francisco Cambó, celebrando con el capitán general de Cataluña una larga conferencia.

**FESTIVALES EN PROYECTO EN LA EXPOSICION**

Entre los festivales en proyecto, a los cuales el Comité Directivo del Certamen ha dado preferente atención, figura una fiesta marítima, que

ha de desarrollarse en el puerto de nuestra ciudad, y cuya celebración coincidirá con el periodo en que la Exposición cobrará su máximo esplendor.

Plan del mentado Comité es que dicha fiesta sea, por todos sus conceptos, un espectáculo excepcional, verdaderamente digno de la importancia de nuestra ciudad, y de su maravillosa Exposición.

Uno de los máximos alicientes de la fiesta lo constituirá la particularidad de que podrá ser gozada desde la magnífica terraza de Miramar, desde la cual, como es sabido, se domina todo el puerto.

**PROXIMA REAPERTURA DEL PALACIO DE AGRICULTURA**

El domingo se celebrará la ceremonia de la reapertura oficial del Palacio de Agricultura.

Con dicho motivo, el Comité Directivo de la Exposición verá con gusto que todos los expositores de dicho Palacio renueven en lo posible el contenido de sus stands, a fin de que las instalaciones ofrezcan el máximo interés.

El Palacio en cuestión aparece completamente reorganizado, constituyendo sus secciones uno de los mejores conjuntos que puede presentar la Exposición.

**EL CENTENARIO DEL ROMANTICISMO**

Se celebró en el Salón de fiestas del Liceo la segunda Conferencia y Concierto organizada por la Comisión de fiestas del Centenario del Romanticismo.

El salón se vio lleno de concurrencia distinguidísima, entre la que abundaba el sexo bello.

El eminente literato Apela Mesures desarrolló con estilo vivaz y agradable el tema anunciado: "Recuerdos musicales de mi juventud..."

**Asuntos de Baleares**

**ANTE EL TEMOR DE QUE SE SU-PRIMA EL CORREO A PALMA**

Madrid 9 (11 n.)

Tarragona.—Ante la noticia de que iba a ser suprimido el correo a Palma de Mallorca, ha salido para Madrid, con el fin de gestionar que tal noticia no se confirme, una comisión formada por el presidente de la Diputación provincial señor Guasch, el ingeniero jefe de Obras del Puerto don José López y el presidente de la Cámara de Comercio don José Bonda.

Yo no despo mandos ni jefaturas. Cuando se vislumbre ese gran partido liberal me eliminaré voluntariamente para formar a la cola como simple soldado.

Cree firmemente en que las elecciones generales se verificarán en la fecha señalada por el Gobierno.

La mayor desgracia de España radicaría en el desistimiento. Cree que dichas elecciones deben celebrarse en otoño, mejor, que en invierno, y en verano, mejor que en otoño, pero siempre dentro este año.

No hay válvula de expansión para un pueblo, como unas Cortes ante una prensa y una opinión libres.

Insisto que en Mayo se reunirá en Madrid la representación liberal de toda España, incluso de Baleares y Canarias y les hablaré como acostumbro, sin nebulosidades ni

**Comedia, de Madrid, el señor Melquiades Alvarez.**

**Después de la inauguración de la Casa de la Prensa**

**Ante las tumbas de Miguel Moya y Luca de Tena**

Madrid 10 (2 m.)

Durante la visita que los periodistas americanos a la tumba del ilustre periodista don Miguel Moya, el Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid Sr. Francos Rodríguez, emocionadísimo, pronunció un discurso, de breves palabras recordando cuanto fué el señor Moya. Nosotros, agradecidos a su labor para el triunfo del periodismo, continuamos su obra.

El señor Moya Gascón, contestó en breves frases, agradeciendo el acto que se celebraba.

En la cripta de la Concepción y ante la tumba del señor Luca de Tena, también el señor Francos Rodríguez pronunció breves palabras, recordando el esfuerzo que hizo el finado para el engrandecimiento de la prensa.

El señor Luca de Tena, hijo, también pronunció palabras, agradeciendo las frases y recordando que su padre fué un periodista de corazón.

**Ante la tumba de barra**

Ante la tumba de Larra, el señor Francos Rodríguez recordó la labor que como periodista hizo "Figaro".

Dedicó un recuerdo a los maestros y "Clarín".

En la basílica de Atocha visitaron los periodistas americanos las tumbas de Primo de Rivera, Cánovas y Dato.

**Un banquete**

Esta noche en el Hotel Palace se celebró el banquete de confraternidad periodística, en honor de los periodistas americanos y europeos.

Asistieron 150 comensales. Entre ellos figuraba don José Tous Lladó en nombre de la Asociación de la Prensa de Baleares.

Los representantes del Uruguay y de la Argentina expresaron su satisfacción de estar al lado de la madre España. Abogaron por la libertad de prensa.

El representante de Cuba, señor Pillardo, anunció que el Gobierno cubano ha concedido la Gran Cruz del Mérito Rojo al señor Francos Rodríguez y la Enmienda de la misma orden, al señor Palacio Valdés.

El señor Francos Rodríguez resumió los discursos abogando para que la censura no siga oprimiendo el pensamiento.

Dice que la prensa española tuvo que amoldarse a las circunstancias; por ello ahora merece que los poderes públicos atiendan su petición de que se conceda la libertad de expresión, pues esto es conveniente para no fomentar los odios y pasiones, que siempre llevan a extremos violentos.

Dice que los hombres de plumas son liberales y tienen espíritu progresivo.

Saluda a todos los periodistas y excita a todas las Asociaciones de Prensa de provincias a que se pongan al habla con las Asociaciones de Prensa de América, para que la prensa hispana sea un órgano fuerte y robusto.

El señor Francos Rodríguez fué ovacionadísimo.

**Declaraciones del Conde de Romanones**

Madrid 10 (11'20)

"A B C", publica unas declaraciones del Conde de Romanones.

Dice que nunca dejó de ser monárquico, y lo proclama ahora por estimar que es el momento oportuno.

Respeto todas las opiniones y quiero por lo tanto que la mía sea respetada.

Es hora de que todos se definan con claridad: de un lado los monárquicos y de otro los que no lo son, pero claramente.

Se negó a hablar de la conversación que tuvo con S. M. el Rey e Rey diciendo que únicamente trataron de temas políticos.

Después dice que considera necesario la existencia de dos grandes partidos que representen grandes ideales políticos y de humanidad.

**La "Gaceta,"**

(Urgente)

Madrid 10 (1'20 t.)

En la "Gaceta", de hoy se publican las siguientes disposiciones:

Abriendo un plazo de treinta días para que los Ayuntamientos y entidades particulares puedan informar acerca de la reforma pretendida, relativa al peso en canal de carnes frías.

Derogando la Real Orden de 18 de octubre de 1929 que dejó en suspenso en toda España la tramitación de peticiones de registros mineros de estaño.

**Continúa la campaña de desobediencia**

Madrid 10 (11 m.)

Bombay.—La campaña de desobediencia civil continúa.

Doscientos partidarios de Gandhi, entre ellos seis musulmanes y varias mujeres, se trasladaron procesionalmente a la playa recogiendo agua salada en 32 vasijas, marchando en igual forma al aplacido del Congreso en donde fabricaron sal en recipientes preparados.

Al leader del Congreso Gopalbandu, llamado Gutach Orissa se le detuvo cuando iba un numeroso grupo a violar la ley, de gabela.

Los estudiantes se han declarado en huelga manifestándose en las calles. Se hicieron catorce detenciones.

**Breve reseña de la Historia de Mallorca por "Un Almogávar,"**

Obra escrita con claro y conciso estilo refiriendo la historia de Mallorca, con numerosas referencias de la conquista de estas islas, Reyes de Mallorca, hechos culminantes de nuestra historia, etc.

Un tomo en 4.º de unas 200 páginas, impreso en papel "Lux", 2'00 pesetas.

Véndese en la Librería Tous, Plaza de Cort

**TEATRO LIRICO** Sábado 19 Abril, DEBUT

de la Compañía de

**RICARDO CALVO**

Abono: Butaca con entrada, 3 pts.

Entrada general, 60 cts.

**COTIZACIONES**

**BOLSA DE MADRID**

a las 22'00

Deuda Interior.	72'50
Id. Exterior.	83'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Id. 5 por 100 Emisión 1920.	92'25
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927.	89'56
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927 Libre.	100'55
Deuda Amortizable 5 por 100 Emisión 1927. Con impuestos.	87'65
Cédulas Banco Hipotecario España 4 por 100.	52'25
Cédulas Banco Hipotecario España 5 por 100.	92'90
Cédulas Banco Hipotecario España 6 por 100.	108'75
Banco de España.	579'60
Banco Español de Crédito.	430'00
Banco Español Río de la Plata.	00'00
Banco Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Azucareras preferentes.	00'00
Azucareras ordinarias.	70'00
Ferrocarriles Nortes.	570'00
Id. Alicantes.	530'00
Francos.	31'25
Libras.	38'85
Dolares.	7'99
Pesos argentinos.	3'18

**BOLSA DE BARCELONA**

**OPERACIONES A PLAZOS**

Cambios extranjeros

Día 10 abril de 1930

Nortes.	116'95
Alicantes.	106'80
Andaluzes.	58'75
Gas E.	00'00
Sdad. Española Minas Rif.	00'00
Tabacos Filipinos.	448'00
Tabacos Filipinos.	448'00
Unión Española Explosivos.	230'75
Banco Hispano Colonial.	110'25
C. H. A. de E. (chade).	682'00
Banco de Cataluña.	00'00
Agua de Barcelona.	219'00
Española de Petróleos.	9'95
Cédulas Argentinas 6 por 100.	82'2
Acciones	
Francos.	31'35
Id. zuzios.	155'25
Libras.	42'00
Libras esterlinas.	38'85
Dollars.	8'00

**BOLSA DE MERCANCIAS**

(Datos facilitados por la casa Sureña, Terrasa y Compañía).

Día 9 de abril de 1930.

Meses	Cierre anterior	Cierre hoy
<b>ALGODON</b>		
Nueva York		
Mayo.	16'44	16'36
Julio.	15'55	15'32
Octubre.	15'61	15'96
Diciembre.	15'71	15'80
Enero.	15'81	16'00
Chicago		
Mayo.	118 2/8	118 1/8
Julio.	114 4/8	115 2/8
Septiembre.	117 1/8	117 0/8
Winnipeg.		
Mayo.	114 4/8	115 2/8
Julio.	115	117 2/8
Septiembre.	119 4/8	120 1/8
<b>MAIZ</b>		
Chicago		
Mayo.	85 2/8	85 4/8
Julio.	87 4/8	87 1/8
Septiembre.	88 8/8	89
<b>CAUCHO</b>		
London.		
Julio y Spbe.	7 6/8	7 6/8
Otre. y Dbre.	8	8
<b>CAFE</b>		
New-York		
Mayo.	8'85	8'85
Julio.	8'58	8'60
Septiembre.	8'33	8'37
Diciembre.	8'13	8'17

**Alimento Vegetal KIR**

A base de cereales y leguminosas

Indicado como alimento en la intolerancia gástrica, afecciones intestinales y procesos febriles.

Premiado con Diploma de Gran Premio Medalla de Oro y Cruz, en las Exposiciones de Roma (Italia) en 1929, París (Francia) en 1924 y en Lieja (Bélgica) en 1923.

PRECIO: 6 PTAS.

VENTA en todas las Farmacias.

**AUTO-SEDÁN**

MARCA DE DION BOUTON. En buen estado, se vende a toda prueba.

Informes: Miramar, 14—de 10 a 1 y de 4 a 6 tarde—donde podrá verse.

**M. VALENTI MESTRE**

Médico

Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagament, 8 principal, de 10 a 1.

**Traspararía Comercio**

PUNTO CENTRICO

Inmejorables condiciones. Informes: Brossa, 21 - Palma (Frente Tienda Muebles Bosch).

**ANTIDIABETICO MILLOPI**

Cura rápida sin regimen. Venta Farmacias y Centros desespectivos.

**HUEVOS A 2'00 PTAS.**

Frescos y asegurados. Calle del Barillo, número 11—Cana María d'ens.

**Juan Casas Llompard**

Ginecología y Partos

Consulta de 11 a 1. Miramar 5

**ELINR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

Tenifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy eficaz contra las afecciones de los riñones, la diabetes, la hipertensión y el asma. Es hipotónico, de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

**BIBLIOTECA ESTAMPA**

Ya ha publicado cuatro novelas modernas.

A 1'25 EJEMPLAR

Sus títulos son:

"Un hombre visto por dentro, por Rafael López de Haro.

"La aldea perdida, por Arnaldo Palacio Valdés.

"El negro que tenía el alma blanca, por Alberto Insua.

"El tributo de las siete doncellas, por Francisco Camba.

No dejar de comprar estas novelas. Librería de J. Tous, P. de Cort, 29

**Nueva Plaza de Toros**

Cupón-regalo

Tres pases de tendido de sombra para todos los espectáculos que se celebren esta temporada, siendo el primero de ellos

La Gran Corrida Goyesca

**Ultimos telegramas**

**Vino de honor a los marinos alemanes**

Madrid 10 (11 m.)

Vigo.—El Almirante de la Española ofreció a bordo del acorazado "Jaime I", buque insignia de la Escuadra alemana que se halla fondeada en dicha bahía.

Después se entregó, al Contralmirante Gladisch que mandaba el crucero "Koenigsberg" cuando la inauguración de la Exposición de Barcelona y del pabellón alemán, la Gran Cruz del Mérito Naval.

Asistieron al acto todas las autoridades.

**Ante las próximas elecciones. Los puestos de los Ministros**

Madrid 10 (11'20 m.)

Un periódico de esta Corte hace un estudio sobre la situación de los actuales Ministros ante las próximas elecciones a Diputados y Senadores.

El general Berenguer es senador vitalicio, el Duque de Alba, senador por derecho propio, el señor Estrada será candidato por Ronda, el señor Matos por Las Palmas, Wais por Puente deume, el señor Argüelles por Infesto, el señor Sangro por Lugo, el señor Tormo por las entidades Económicas de Valencia y Castellón y los señores Marzo y Carvia, se les dará actas de senadores.

**Recepción a los congresistas de urología**

En el Palacio Real se celebrará el próximo sábado una recepción en honor de los congresistas que han venido para el Congreso Internacional de Urología.

Asistirán los Reyes, Gobierno, autoridades, Embajadores y Ministros plenipotenciarios de los países representados en dicho Congreso.

Los congresistas que asistirán pasarán de 400.

**Se disuelve el Athlétic de Madrid**

Madrid 10 (1'20 t.) (Urgente)

Ha circulado el rumor de que el Athlétic de Madrid se disolverá cuando termine su actuación en el Campeonato de España

**Conferencia de Melquiades Alvarez**

Madrid, 10 (1'20 t.) (Urgente)

Definitivamente el día 27 dará una conferencia en el teatro de la

**BALEAR SABADO DE GLORIA**

¡Algo nuevo! ¡Sorprendente!

Estreno de la revista

100 POR 100 SONORA.

**FOX MOVIE TONE FOLIES**

La suprema exposición del cinema del porvenir

Coro de 100 mujeres—Bailes—Cantos

NADA DE DISCOS—EL VERDADERO, EL UNICO CINE SONORO

**Breve reseña de la Historia de Mallorca por "Un Almogávar,"**

Obra escrita con claro y conciso estilo refiriendo la historia de Mallorca, con numerosas referencias de la conquista de estas islas, Reyes de Mallorca, hechos culminantes de nuestra historia, etc.

Un tomo en 4.º de unas 200 páginas, impreso en papel "Lux", 2'00 pesetas.

Véndese en la Librería Tous, Plaza de Cort

**BALEAR SABADO DE GLORIA**

¡Algo nuevo! ¡Sorprendente!

Estreno de la revista

100 POR 100 SONORA.

**FOX MOVIE TONE FOLIES**

La suprema exposición del cinema del porvenir

Coro de 100 mujeres—Bailes—Cantos

NADA DE DISCOS—EL VERDADERO, EL UNICO CINE SONORO

**Breve reseña de la Historia de Mallorca por "Un Almogávar,"**

Obra escrita con claro y conciso estilo refiriendo la historia de Mallorca, con numerosas referencias de la conquista de estas islas, Reyes de Mallorca, hechos culminantes de nuestra historia, etc.

Un tomo en 4.º de unas 200 páginas, impreso en papel "Lux", 2'00 pesetas.

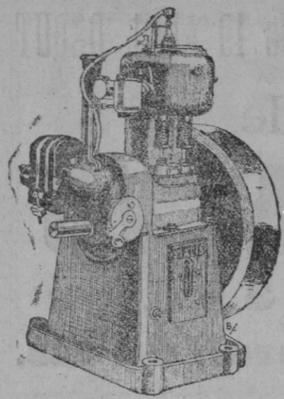
Véndese en la Librería Tous, Plaza de Cort

**Breve reseña de la Historia de Mallorca por "Un Almogávar,"**

Obra escrita con claro y conciso estilo refiriendo la historia de Mallorca, con numerosas referencias de la conquista de estas islas, Reyes de Mallorca, hechos culminantes de nuestra historia, etc.

Un tomo en 4.º de unas 200 páginas, impreso en papel "Lux", 2'00 pesetas.

Véndese en la Librería Tous, Plaza de Cort



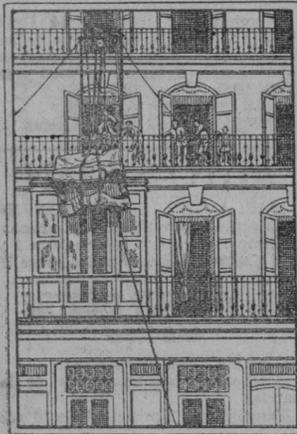
**POR FIN**  
llegó el tan deseado motor de aceites **PE-SADOS** desde 4 HP. en adelante.

Funciona con el principio de cuatro tiempos, arranca en frío sin bola ni cartucho.

Representante exclusivo para Baleares.

**Andrés Barceló**

Sindicato, esquina Merced, Palma  
Presupuestos para instalaciones gratis



**TRANSPORTES**

Mudanzas de Muebles

**Esteban Galmés**

Felipe Bauzá, 12 y 7-1.º

PALMA DE MALLORCA



**REGNERADOR X**

Con un frasco detiene la caída del Cabello, elimina la caspa.

De venta: Perfumería Royal, El Japón y Quetglas.

**Tapas de goma para calzado**  
de superior calidad, todos tamaños y colores en cabellero y niño.  
A 050 CTS PAR  
Venta—Cadena 7—Zapatería

**PIANO**

De ocasión se vende Razón Rambla 31

**VENTA DE 1030 METROS**

En uno o varios solares en el Ensanche, con fachada a las calles ya urbanizadas de Beatriz de Pinós y Nicolás de Pax. Informes: Calle Hostales n.º 15 pral.

**CLESES PARTICULARES**

Se ofrece profesor, horas y precios convencionales. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

**SE NECESITAN**

Aprendices modistas. Tamorer 1-Palma.

**HERBORISTERIA**

La más antigua y bien surtida en hierbas medicinales para toda clase de enfermedades. Pedro A. Peña, 24, principal—(Esquina a Luis Martí).

**Academia de Corte y Modistería**

Julia Perrot modista y profesora de corte recién llegada de Barcelona ofrece sus servicios y enseñanza en esta, calle Beatriz de Pinós, 61 (Ensanche). Precios convencionales.

**¡OCASIÓN! ¡OCASIÓN!**

Auto cinco plazas 12 H. P. por 1400 pesetas, vendo a toda prueba. Razón: Zaragoza 17 y 19.

**Talleres J. Santisteban**

Guardabarros parachoques, maletas, Straps, etc., ballenas y todo el ramo de carrocerías.

**PRECIOS ECONOMICOS**

Calle de la Plaza de Toros Vieja

**HUÉSPEDES**

Se desean caballeros a todo estar o solo para dormir, casa de confianza, precio económico. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

**PISO PRINCIPAL**

Todo confort, agua, gas, electricidad, arte de baño, etc., se alquila. Razón: Aragón, 115.

**Comercio acreditado**

Si usted en punto muy céntrico se traslada con su género. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.



**AMERICAIN CIRQUE**

POR PRIMERA VEZ EN PALMA

Instalado al final de la Rambla

En el solar del CINE OLIMPIA

**Lo nunca visto en Palma**

**11 ATRACCIONES MARAVILLOSAS que ASOMBRAN -- SEDUCEN y FASCINAN 11**

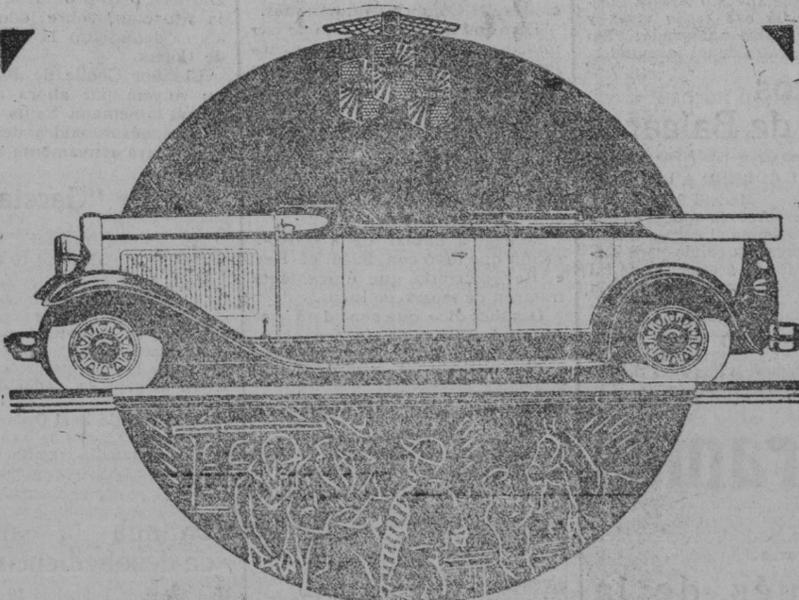
A las 6'15 **Función de Moda HOY** Noche a las 9'30 **FUNCION MONUMENTAL**

DEBUT SENSACIONAL los fenomenales Patinadores

**LES TUMBLET**

CON SU MESA INFERNAL, (llamado el Turbellón Humano)

**AVISO:** Sillas de pista numeradas 3'00 Ptas.  
Sillas pista sin numerar 2'00 »  
**GRADAS:** Con asiento 0'80 »  
para niños y militares 0'50 »



**EL PRODUCTO DE 14 AÑOS**

Aprovechando la valiosa experiencia de 14 años, los Ingenieros Nash han mejorado la famosa Serie "400"—formada por los mejores coches que la Nash había construido—haciendo estos coches, ya finos de por sí, todavía más finos. Estos son los coches más potentes que figuran en la historia de la Nash. Su belleza y su lujo los convierten en coches de mucho más alto costo, pero el

volumen de la producción permite mantener los precios Nash dentro de los límites de los de otros automóviles que no se les pueden comparar, ni en confort, ni en eficiencia de funcionamiento. Tendremos sumo placer en hacer los preparativos para un viaje de prueba. Hay veintiocho nuevos Modelos Nash "400" para 1930, de entre los cuales puede usted escoger.

Entre las Notables Características del Nash "400" de 1930, se incluyen: Lubricación automática del chasis; persianas del radiador isotérmicas; amortiguadores hidráulicos; cristal Duplate inabrazable en todas las ventanillas; portezuelas y parabrisas.

Distribuidor para Baleares:

**GARAGH GOMILA**  
Stock completo de piezas de recambio, neumáticos y aceites  
Avenida de Antonio Maura, 11 y 13—Teléfono 326

**1930 NASH 400**

**VINOS DE MESA OLIVER**

SACRISTIA SAN JAIME, 3  
Sucursales: Merced, 8—San Buenaventura 50—Desamparados, 4

**HABITACION CÓMODA**

Comida y cena 3 platos vino y fruta sólo por 5 pesetas diarias Razón: Harina 28—2.º—1.º izquierda.

**SE VENDE**

Fincas en el Molinar de Levante frente al mar y de reciente construcción. Precio módico. Informes: Calle Baratlillo, n.º 6.

**Colegio de niñas**

Vende el mobiliario a precio reducido. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

**SE NECESITAN**

Buenos oficiales fleters. Pou 17 principal—Santa Catalina.

**MECANICO**

Especializado en máquinas fotográficas, se ofrece al público para hacer cualquier reparación por el mejor que sea. Precios módicos.  
Encarg. s. Sindicato 158 1.º.

**A Plazos y al Contado**

Se venden solares en las calles: Pl. y Margit; Nicolás de Pax; Uetam otras y Pl. de García Orell; Varias esquinas.  
Razón: Casa Julia, Sindicato 57.

**CORDADORA A MAQUINA**

de Palma haciendo cordón perfectamente, se necesita, calle Merced, 48—2.º.

**SILLERIA**

De construcción moderna, con solo un mes de uso se vende. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

**VENDO BILLAR**

Semi nuevo, con pizarra y en buenas condiciones. Beatriz de Pinós, 101—Ensanche.

**En Son Rapiña**

Se vende EN SON RAPIÑA casa con jardín, fuente y aljibe Razón: Isabel Más Plaza de la Harina 31—3.º.

**Habitaciones amuebladas**

CON O SIN PUEBLO  
Solo para personas serias. Razón: Plaza Santa Eulalia, número 10.

**SE ALQUILA**

En la calle de Miguel Margué, número 40, un espacioso segundo piso, con 2 dormitorios, sala, comedor, cocina económica, agua a grifo, gas y c.  
Información en el primero.

**SE VENDEN**

Caballo y carruaje, propios para repartir. Informes: Herrería 75.

**MUCHACHO**

Se necesita de 14 a 16 años sabiendo leer y escribir correctamente con buen carácter de letra y buenas referencias. Ofertas por escrito a L. A. Plaza Santa Eulalia, número 10.

**IMPORTANTE**

Se alquilan cuartos amueblados o sin amueblar.  
También se venden vinos y aceites, con rebaja. Calle Socorro, número 190.

**Vendería muy barato**

Un volquete nuevo de una tonelada, un magosto, una batería de 12 voltios, unos faros eléctricos, un neumático MITHELIN 865x135 nuevo, y una cepita auto nueva. GARAGE ESPAÑOL.

**Tintorería Fiol de Inca**

Calle de Liseta—Villa Teresa  
Lavados a seco y mojado de toda clase de trajes vestidos y pañuelos.  
(Los plisados no se desahacan)  
Especialidad en toda clase de tejidos con superioridad y distinción de todos los tonos en colores. No se tiene rutinariamente si no, con todos los adelantos modernos; probad nuestros negros que no ensucian como sucede en otras tintorerías.  
PRONTITUD Y ECONOMIA



Escopetas de dos cañones, sin gatillos, orejetas de refuerzo, pasador cuadrado, recámaras de 70, garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, precio 150 pesetas.  
Gran stock de escopetas de ocasión  
Taller de reparaciones.—Armería Moderna—Conquistador 2 y 4 Palma.

**A LOS QUE EMBARCAN**

**Pasajes (Cámara)**

Se facilitan para las Américas con grandes ventajas. Se arregla e informa toda clase de documentación para América y Francia en 24 horas.

Agencia matriculada  
**Bartolomé Foca**, calle Santo Domingo 18 principal

**Pastillas Pertussina**

Su nombre mismo indica para lo que sirven. Valen mucho; cuestan poco, solo 2 reales caja, en las Farmacias de Palma, de G. Vandel; en la de J. Valenzuela y en el Centro Farmacéutico.

**Tanto se vende como se alquila**

en Establecimientos nuevo Chalet con vista panorámica, parada de tranvía, rodeado de terraza, jardín y verja, agua de lluvia y filtrada, garage con espacioso departamento útil para avícola. Para informes: Fomento de Turismo—Palma.

**GALLOS?**

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente «callos y durezas», «ojos de gallo», «verrugas», y «juanetes».  
Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

**UNGUENTO MÁGICO**

En farmacias y droguerías 1'80 pesetas. Por correo 2, ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5, Madrid.



**EL PELO**

de su cara afecda lo extirpamos con novísimo procedimiento científico, rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis—Conquistador, 7.

**Joven dependiente escritor**

Pudiendo disponer de varias horas de la tarde desea colocación en alguna casa de comercio o escritorio.  
Posee buen carácter de letra y mecanografía. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

**PENSION VILLA-ROSA**

Edificio construido espacioso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL.  
PENSION COMPLETA desde 7, pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. O. Las Burgas y Mésana, (esquina Olmos).

**PIANO**

De cuerdas cruzadas y aparato de radio completo, vendo barato. Hornabeque, 45—1.º.

**DESTINOS PUBLICOS**

Agencia de Información  
SAN LORENZO 12.

Se ha recibido la relación de vacantes con unas 2.000 plazas, entre ellas 12 Urbanos de Palma y otras.

Documentación completa 15 pesetas.  
Para solicitar estas plazas, hay que proveerse de certificados de talle y diámetro, los cuales se pueden obtener por mediación de esta Agencia.  
El Plazo termina el 27 del actual.

**PIANO DE NOGAL**

Casi nuevo, cuerdas cruzadas, se vende. Zavelá 21, entre el no.

**MOTOR BOMBA**

Se desea comprar en buen estado de 14 H. P. Razón. Latorrada de Gabriel Vidal. Plaza del Mercado.

**CAMARERA**

Que sepa su obligación y con buenas referencias, se desea para casa particular. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.

**SE ALQUILA**

Local propio para garage a fábrica, situado Estanislao Figueras 17. Informes en el mismo.

**Joven de 16 años**

Sabiendo leer y escribir correctamente, se ofrece para oficina, comercio o industria. Razón: Plaza Santa Eulalia 10.